

FIRMAS DE «EL DIA»

## El culto a la librea

Momentos

Mi amigo es un hombre tímido y nervioso que siente por los uniformes un terror casi infantil. Nacido en la América española, no es uno de esos hispanoamericanos que se parecen por la guardarrropia galoneada de la vieja Europa. Abomina de aquellos compatriotas suyos que, ciudadanos de un país donde el jefe del Estado va a tomar posesión de su magistratura en un modesto coche de alquiler—sin más escolta que la de sus convecinos que miran como cosa propia al nuevo presidente—cuando vienen a Europa se sienten deslumbrados, captados por nuestro boato espectacular de cascacas, pelucas, carrozas, plumeros y cascos.

Más de una vez mi amigo y yo censuramos a ese compatriota suyo que no ha pensado que si le agrada tanto tal espectáculo es porque asiste a él con localidad gratuita. A los que sostenemos esa fabulosa nómina de actores y decoraciones, no nos produce la más mínima satisfacción el coruscante desfile. Esos aplausos que suenan de cuando en cuando, son los de la claque.

Ni las decoraciones, ni las condecoraciones nos interesan. Estamos de acuerdo con la clasificación que hace de estas últimas el Arancel: «Condecoraciones. Véase: Bisutería»

Ya en la escala del buque que dejó a mi amigo en un puerto español, comenzó para él la visión obsesionante. Apenas el barco quedó a libre plática, ocurrió un verdadero abordaje de uniformados. Mi amigo se preguntó si viajaría a bordo alguna peligrosa banda de asesinos a la cual tenía orden de aprehender aquel pequeño ejército que irrumpía por la cubierta. Pero poco a poco fué enterándose de que la mayoría de los asaltantes eran modestos funcionarios públicos, aunque a juzgar por sus entorchados se les creería mariscales.

Una vez en tierra y cuando la noche empezaba a caer sobre la población, se detuvo confuso ante un sujeto que iba encendiendo el alumbrado de gas. Para ejercer tan pacífica profesión, este hombre llevaba un uniforme flamante, con sus polainas de cuero y su gran pistola al cinto.

—¿Pero es que también para encender faroles se necesita uniforme y pistolas?—preguntó mi amigo.

—Verá usted—le explicaron.—Hace algunos años, con motivo de una huelga que hubo en esta localidad, los faroleros se vieron amenazados de coacción. Desde entonces se hizo reglamentario ese uniforme y esa pistola que a usted tanto le sorprenden.

Pero mi amigo siguió encontrando

gentes uniformadas por todas partes: un recadero, un limpiabotas, un empleado de Aduanas, un mozo de cuerda, un dependiente de ultramarinos y no sé cuantos más, aparte la múltiple y vistosa colección de indumentos militares.

—¿Quién es ese que ostenta toda la manga llena de galones?—preguntaba mi amigo un poco azorado y a punto de llevarse la mano al sombrero para descubrirse respetuoso tomando al sujeto por altísimo personaje.

—Es un portero de un Banco—le advertían.

Más mi amigo no se tranquilizaba, ni ha logrado tranquilizarse aun. Los uniformes siguen constituyendo su obsesión. Los ve por todas partes y no acaba de perderles el miedo. Sostiene él que nuestros uniformes son imponentes. Cuando mi amigo ve a un sencillo guardia municipal, con casco regulante, charreteras profusas, terrible espadón, revólver y bandolera, no se explica que todo aquello sea necesario para cuidar de que las criadas de servir no sacudan las alfombras a deshora y cobrarle a los vendedores callejeros el arbitrio correspondiente.

El amigo que ha visto a los agentes de orden público de su país—cuyo indumento es sencillísimo, sin un adorno, iguales entre sí el del jefe y el del subordinado—, hacer frente a una multitud amotinada con un simple tolete, no puede ver sin inmutarse a nuestros guardianes del orden, graves, mostachudos, dentro del estupendo uniforme, el sable colgando sobre la panza de su caballo mitológico, al contemplarlos piensa el forastero que se disponen a tomar parte en una segunda Waterloo.

Confiesa que cuando pasa por delante de un guardia así, acorta el paso sin darse cuenta; se le sobresalta el corazón; interrumpe bruscamente la cancioncilla que iba tarareando por lo bajo; detiene el voltejo optimista de su bastón, y siente sobre sí de tal modo el principio de autoridad—ya dije que mi amigo es hombre tímido y nervioso—que está a punto de declararse delincuente de algo.

Yo creo que cuando se decida a regresar a su país, escribirá en su carnet, más o menos: «España. He visto una Exposición de uniformes admirablemente organizada, con maniqués vivos». Y luego: «Estoy por decir que los españoles se dividen en dos clases: los que visten uniforme y los que van de paisano».

Y aún se dejará en el tintero a los que llevan el uniforme por dentro.

ANGEL LÁZARO

(Prohibida la reproducción)

CARTAS DE ALEMANIA

## Alemania en la próxima Asamblea de Ginebra

(De nuestro corresponsal en Berlín)

Dentro de un par de semanas aparecerá en Ginebra, por segunda vez en el corto espacio de seis meses, una delegación alemana dispuesta a consumar la entrada de su país en la Sociedad de Naciones. El fracaso de la Asamblea Extraordinaria celebrada en marzo, contribuye a dramatizar la expectación con que es esperada la próxima Asamblea Ordinaria de septiembre. Se teme—o se desea, según los casos—que en ella vuelvan a ocurrir, como hace seis meses, cosas imprevistas y extraordinarias. ¿Conseguirán ahora los delegados alemanes que su país sea admitido sin tropiezos? ¿No volverá a producirse en el último momento, el incidente imprevisto e irremediable que cerró, de nuevo, a los delegados alemanes las puertas de la Sala de la Reforma? Todas las naciones representadas en el Consejo tienen derecho al ejercicio del «liberum veto». Basta con que un solo país se oponga a la entrada de Alemania para que el doctor Stresemann y sus compañeros de delegación tengan que regresar a Berlín, por segunda vez, con las manos vacías. Es cierto que España ha hecho ya, pública la

intención de no recurrir al ejercicio de sus derechos extremos. Alemania cuenta, por lo tanto, con la seguridad de que el veto español no se interpondrá en su camino. Pero España no representa, después de todo, el único obstáculo posible. En repetidas ocasiones la prensa italiana oficiosa ha empleado, al comentar la eventual entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones, un lenguaje ambiguo, y la reserva de Roma ha sabido ser lo bastante discreta para disimular completamente que en ella iba envuelta una posible amenaza. ¿Se convertirá ésta u otra cualquiera amenaza en realidad? ¿Será admitida Alemania en el curso de la próxima Asamblea? ¿O sufrirá su entrada en la Sociedad de Naciones un nuevo aplazamiento?

Después de lo ocurrido en marzo, la posición de Alemania ante la Sociedad de Naciones es delicadísima. En su día Briand, Chamberlain y Stresemann declararon, de común acuerdo, prestando con ello un servicio capital a sus respectivos países y a toda Europa—y a todo el mundo—que lo acaecido no tenía mayor importancia. La serenidad, la firme voluntad

de proseguir la obra iniciada en Locarno, el sentimiento de solidaridad continental vivo en los tres hombres que dirigían entonces la política de las tres grandes potencias europeas, consiguieron salvar una situación grave, contener, gracias a un esfuerzo conjunto, las fuerzas de dispersión que estuvieron otra vez, a punto de desencadenarse. Pero de nada serviría disimular que los incidentes de la fracasada Asamblea Extraordinaria revistieron en el fondo, ya que no en la forma, una gravedad máxima. Desde el mes de marzo de este año la Sociedad de Naciones se encuentra en plena crisis constitucional y la tremenda herida que la institución de Ginebra lleva abierta en el flanco tan solo con la admisión de Alemania puede cicatrizarla.

Sobre la actitud de Alemania en la próxima Asamblea y la línea de conducta que en ella pueda seguir la delegación alemana hemos interrogado a una altísima personalidad que, sin autorizarnos esta vez, como en otras ocasiones, a hacer uso de su nombre, se ha prestado, sin embargo, amablemente, a hacernos la siguiente declaración:

—No creo que los directores de la política alemana se arrepientan de haber hecho hace cuatro meses, aparentemente en vano, el viaje de ida y vuelta a Ginebra. La misma sesión de la Asamblea en que, por efecto de un mecanismo reglamentario imposible de detener, nuestra admisión quedó provisionalmente aplazada, dió lugar a que los representantes de cuarenta naciones—con su palabra unos y con su entusiasta asentimiento los demás—rindieran a Alemania y a la correcta actitud de sus delegados un homenaje sin precedentes en la historia de la Sociedad de Naciones. El triunfo moral conseguido por nuestro país fué unánimemente reconocido por todos los órganos independientes de la Prensa Extranjera.

«Pero la política exterior de un gran Estado no puede nutrirse de triunfos morales exclusivamente. Por otra parte, un gran núcleo de la opinión pública está muy lejos de admitir la teoría del triunfo moral. Cree, al contrario, que Alemania fué objeto en Ginebra de un acto de desconsideración sin precedentes. Poco im-

porta que este punto de vista no corresponda exactamente a la realidad y que no sea compartido por las personalidades que ostentaron en Ginebra la representación de Alemania. Como factor en la disposición de espíritu del pueblo alemán hacia la Sociedad de Naciones, el Gobierno está obligado a tenerlo en cuenta. Aun reconociendo que la hipótesis de que en septiembre puedan volver a reproducirse en Ginebra los mismos incidentes que en marzo es, por absurda, inadmisibile, vale la pena de llamar la atención sobre las graves consecuencias que inevitablemente habrían de derivarse de cualquier nuevo paso en falso que la Sociedad de Naciones pudiera dar, ya sea por improvisación o por falta de espíritu de solidaridad entre los países que la integran. Puesta a dar pruebas de su buena voluntad, Alemania hará de nuevo acto de presencia en Ginebra en calidad de aspirante, convencida de que esta vez encontrará abiertas de par en par las puertas de la Sala de la Reforma, sin necesidad de previas negociaciones ni de prolongadas antepasas. De no ocurrir así, puede tenerse la seguridad absoluta de que el próximo viaje de Alemania a Ginebra sería, definitivamente, el último. La opinión pública alemana, unánime, volvería a colocarse frente a la Sociedad de Naciones en una posición de absoluta intransigencia, idéntica a la que adoptó a raíz del reparto de Alta Silesia. La labor de seis años quedaría arruinada en un día y ningún gobierno alemán podría volver—aun cuando quisiera—a acercarse a Ginebra, porque en Alemania los gobiernos nada pueden si no cuentan con el concurso de la opinión.

Pero repito—concluyó nuestro eminente interlocutor—que la hipótesis es absurda. Puede darse por descontado que la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones durante la próxima Asamblea, se desenvolverá con la habitual corrección de las ceremonias protocolarias».

EUGENIO XAMMAR

Berlín, agosto de 1926.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

FUTBOLERIAS

## EL BAUTIZO DE LA «NENA» por Xim



La Federación Balear de Fútbol recibiendo de manos de Arbona, Jordá, Vidal y Font, y bajo la inspiración de Moles el último retoque.

¿Cómo irá el crecimiento... de la recién nacida?

Según los geólogos, las sacudidas sísmicas que se hicieron sentir en Inglaterra se deben a cambios de presión en la superficie de la tierra, y no a perturbaciones volcánicas.

## DE AQUI Y DE ALLÁ

UNA SUSTANCIA ELÁSTICA, INCOMBUSTIBLE E IMPERMEABLE.—Esta sustancia puede ser utilizada especialmente para recubrir objetos de una capa aislante protectora, sean éstos de madera, metal, barro cocido, cemento, etc., etc.

El procedimiento consiste en mezclar carbonato de cal, preferentemente creta o amianto, o su equivalente, con silicato de potasa o de sosa, y éste con adición ulterior de un ácido o de una combinación ácida, en proporción tal que se obtenga una masa plástica o bajo forma de lechada. Es importante que el silicato empleado (silicato doble) encierre un exceso de álcalis. El ácido (o la combinación ácida) introducido en la masa favorece el endurecimiento, que se completa ulteriormente cuando la masa es expuesta a la acción del ácido carbónico de la atmósfera.

Cuando la masa deba ser empleada para cubrir objetos de una capa protectora, pintase con ella los objetos en cuestión o se aplica sobre ellos la masa en capa de espesor conveniente, después de lo cual expónense los objetos a la acción del aire atmosférico, al mismo tiempo que se les callenta eventualmente y con precaución. Después de un corto reposo la capa se ha endurecido y forma a la sazón un revestimiento muy duro a la vez que elástico, que se adhiere de un modo perfecto al objeto. Este revestimiento es incombustible y resiste la acción del agua fría lo mismo que la del agua caliente, e incluso la de los ácidos, lo mismo fríos que en ebullición, diluidos o concentrados.

Las proporciones que deben observarse entre los diversos elementos constitutivos de la mezcla, lo mismo que la manera de aplicar la capa sobre los objetos, serán determinadas en caso caso particular, según la aplicación del producto. Como ya hemos indicado, la aplicación de éste puede hacerse pintando simplemente.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

# INFORMACION LOCAL

## Los deportes

### Lawn-tennis

#### Campeonato de Baleares

**Barbarin se adjudica una vez más el preciado título**

En las espléndidas pistas del «R. M. L. T. C.» se ha venido jugando estos días el Campeonato de Baleares.

Pocas veces se habían visto los «courts» tan animados como se han visto este año. Los valores conocidos, en competencia con las revelaciones de la temporada, dieron al Torneo el máximo interés. No es extraño, pues, ver reunidos en las pistas a los innumerables aficionados con que cuenta en Mallorca tan noble y elegante deporte.

Hemos preferido dar a conocer, en conjunto, los resultados obtenidos durante los tres últimos días de Campeonato:

Los del domingo fueron los siguientes:

En individualidades, Alomar vence a Tutzó por 6-1, 6-1.

Barbarin a Moner por 6-4, 6-4 y 6-4. Servera a Rosselló por 6-0, 3-6 y 6-1.

Servera a Jan por 6-2, 6-2.

Calafell a Murga por 6-4, 7-5.

Murga a Esteva por 4-6, 11-9.

En mixtos, la señora Huelin-Popham a señora Alomar Alomar por 6-2, 6-2.

En estas eliminatorias destacó sobre todos la labor de la pareja Huelin-Popham, la cual desde los primeros momentos impuso su juego a los demás, presentándose como reconocido candidato al preciado galardón.

El lunes arrojó los siguientes resultados:

En individuales, Servera eliminó a Alomar por 6-3, 6-1.

Barbarin venció a Calafell por 6-3, 6-4.

En dobles caballeros, Verzaqui-Dezcallar derrotaron a Esteva-Murga por 4-6, 6-4 y 9-7.

En los mixtos, la señorita Ponseti-Rosselló vencieron a la señorita Ripoll-Barbarin por 4-6, 6-0 y 6-3.

La pareja Huelin-Popham continuó elevándose, batiendo brillantemente a la señorita Secki-Dezcallar.

El match entre las parejas mixtas Esteva Esteva y Ponseti-Rosselló, que se suspendió por falta de luz cuando estaban igualados a un set, se resolvió ayer a favor de los últimos, quedando finalistas para el Campeonato de los mixtos.

Ayer continuó el torneo ante numerosa y distinguida concurrencia.

El match cumbre del Campeonato era indiscutiblemente el partido final de *individuales* en el cual Barbarin, detentador hasta hoy del preciado título, debía encontrarse frente a Servera, el más serio rival de la interesante competición. La buena forma de este último y los deseos de Barbarin de conservar el Campeonato, vistieron el match de cierta expectación.

A las cinco en punto tuvo lugar la final de dobles caballeros entre las parejas Alomar-Calafell y Rosselló-Popham.

El primer set fué favorable a los primeros, aunque no llegaron éstos a imponerse como cabía esperar. Mucha de la ventaja obtenida fué debida al escaso rendimiento de Popham al principio. Rosselló se mostró a ratos bien. En otros destruyó el juego de su compañero, quedando el set a favor de Alomar-Calafell por 6-3.

Una reacción por parte de Popham-Rosselló les dió una merecida ventaja, obligando a que sus rivales se emplearan a fondo. Igualaron al hacerse suyo el set por 6 juegos contra 4.

El último set, que era el decisivo, se inclinó hacia Alomar-Calafell.

Todavía jugaban éstos cuando dió comienzo el partido entre Barbarin y Servera.

Empezó con una gran cantidad de nervios por parte del primero, el cual se desconcertó algo, al ver que su contrario se adjudicaba tres juegos seguidos.

Digamos sinceramente, que a Servera le fué fácil ganarlos por cuanto se aprovechó de las pelotas que Barbarin perdía. El se limitó a jugar a la defensiva logrando escasísimas bolas.

Dos juegos logró Barbarin, aunque luego Servera le ganara otros tres. El resultado del primer set, 6-2, a favor de este último causó sensación, viéndose algo de pesimismo entre los que creían en el neto triunfo del campeón.

Apenas reanudado el segundo, Servera se apuntó un juego. Contestado algo más sereno su contrario con un valiente ataque, obteniendo tres. Servera marcó otros tres pero se vió impotente ante el juego de Barbarin quien le aventajó poco a poco, haciéndose suyo el set por 7-5, siendo aplaudido.

En el tercero, Barbarin se dió perfecta cuenta del juego de su rival y logró ganárselo también por 6-3 aunque tuvo que jugar rápido y decidido.

El último set ganado también por Barbarin por 6-3 fué el que menos interés, tal vez por la falta de luz que impedía ver las jugadas. Y este set acabó de darle la victoria que tan insegura vieron algunos al comenzar el combate.

Barbarin demostró al final que todavía puede. Volvió por sus antiguos fueros y se quedó una vez más con el preciado galardón. Servera en su noble gesto de compañerismo y sinceridad felicitó al vencedor en medio de una ovación.

La final de *dobles* entre Dezcallar-Verzaqui y Alomar-Calafell tuvo que ser suspendida por falta de luz cuando estaban igualados a un set.

Esta tarde a las cuatro y media continuó la prueba.

Y finalmente se celebró la final entre los mixtos señora Huelin-Popham y señorita Ponseti-Rosselló.

La notable pareja aventajó a los segundos con su seguro juego, apesar de verse seriamente amenazados.

Lograron vencer en los dos sets por 6-2, 6-2, quedando declarados campeones mixtos.

La concurrencia salió en extremo satisfecha.

Después de los partidos la gente joven se entregó a la danza en las espléndidas terrazas del Parque en las compases de una orquestina.

### Ciclismo

#### Las carreras del domingo

El programa de las carreras ciclistas que se celebrarán el próximo domingo en el Velódromo del Veloz Sport Balear (carreras que son una preparación a los Campeonatos regionales anunciados para el 5 del próximo Septiembre) es el siguiente:

Destile por todos los corredores inscritos.

Carrera de velocidad. Series eliminatorias de dos vueltas y carrera final de tres. Premios: 50, 25 y 15 pesetas.

Carrera de resistencia. Distancia: 30 kilómetros (30 vueltas).

Premios: 60, 40, 20 y 10 pesetas.

La adjudicación de premios se hará por puntos que se concederán en las vueltas 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 90 a medida que los corredores pasen por la meta.

Simultáneamente se celebrará una carrera de primas adjudicándose una de tres pesetas y otra de dos a los corredores que primero pasen por la meta en las vueltas 5, 15, 25, 35, 45, 55, 65, 75 y 85.

Carrera de consoliación. Sólo para quienes no hubieren obtenido premio en las anteriores carreras. Distancia: 6 vueltas.

Premios: 10, 7 y 4 pesetas.

Se han establecido precios económicos.

Los corredores que deseen tomar parte en dichas carreras deben haber formalizado su inscripción antes del viernes a las siete de la tarde en que se correrá aquella.

En los centros ciclistas así de Palma como de los pueblos reina animación para dichas carreras, en las cuales es posible participen algunos de los noveles corredores que recientemente se han dado a conocer en los velódromos de los pueblos del interior.

Además las carreras del domingo servirán de pauta para augurar cual ha de ser, aproximadamente, el resultado de los Campeonatos regionales, que este año prometen ser en extremo reñidos.

### Billar

#### Un reto

Nos comunican de Manacor que don Juan Alberti, de Barcelona, actualmente verneante en Porto-Cristo, lanzó un reto a todos los jugadores de Mallorca, para un match de 60 carambolas a 3 bandas, habiéndolo aceptado, caso de no presentarse otros competidores, don Pedro Cerdá dueño del Café «Nueva España» de aquella localidad.

El partido que se efectuará mañana día 19, a las 9 y media de la noche, ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados al juego de billar.

### EN SANTA CATALINA

#### La fiesta de San Magín

Programa de la fiesta callejera que se celebrará los días 18 y 19 de agosto en honor de San Magín, patrón del Arrabal de Santa Catalina.

Día 18.—A las 10 de la noche: Baile de boleros al estilo del país, en la plaza del Progreso.—Iluminación General.

Día 19.—A las 7 de la mañana: Reparto de las clásicas tortas, acompañados de las típicas *chirimitas*.

A las 12.—Grandes carreras pedestres para hombres, niños y niñas corriéndose pollos, conejos y varios objetos.—Un premio en metálico.

A las 5 tarde.—Extraordinarias carreras de cintas en la plaza de la Iglesia amenzadas por una banda de música. Se concederán a las dos bicicletas que se presenten mejor adornadas, varios premios.

A continuación, concurso de hombres feos.

El Tribunal calificador estará formado por bellas y distinguidas señoritas de la localidad. Premios en metálico.

A las 10 de la noche.—Conciertos musicales en la calle de San Magín y plaza del Vapor, por cuatro bandas de música.

Nota.—En el local social de la Congregación plaza del Progreso 27 y 28 de 7'30 a las 10 de la noche se despacharán billetes para las carreras de cintas.

### Sucesos y desgracias

#### Caida

Lorenzo Fiol, vecino de Santa María, de 47 años, se cayó de un almendro y se produjo contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué auxiliado en la casa de socorro.

#### Accidente del trabajo

Manuel Arbons, de 29 años, habitante

en la calle de Cornalinas, 21, trabajando se magulló con una máquina el dedo medio de la mano izquierda.

Fuó asistido en la casa de socorro.

#### Riña

Anteanoche sostuvieron una riña en la plaza de la Constitución, Miguel Bestard y Gabriel Pujadas, de 46 y 37 años de edad, respectivamente, sacando de la contienda: el primero dos rasguños debajo del ojo izquierdo y el segundo un mordeco en la ceja izquierda.

Ambos fueron auxiliados en la casa de socorro.

#### A la Comisaría

Por la Guardia urbana fué detenido y conducido a la Comisaría de policía, Sebastián Mut por haber sostenido una riña en la vía pública.

## GACETILLA

ALMENDRON.—Copiamos del semanario «Andraitx»:

«Estamos en plena recolecta del almendron, el fruto que más menudea en este pueblo.

Hay en general una excelente cosecha por lo cual existe una general satisfacción entre los muchos propietarios de ésta. Si ahora en el mercado se cotizara algo más, el contenido sería completo.»

## 30 años atrás

18 Agosto 1896.—Han sido detenidos en Barcelona por la policía los exdiputados republicanos Valls, Ribot y Llorens.

—Salió para Barcelona don Juan Aicover Maspons.

## Notas Municipales

#### Visita al Matadero

El concejal delegado de Gobierno y Policía don Juan Aguiló Valentí, acompañado de los concejales señores Vich y Fort y de del jefe de Negociado señor Ribot, visitó el Matadero municipal.

El señor Aguiló presenció las operaciones de matanza e inspeccionó las distintas dependencias de aquel importante establecimiento, encontrándolo todo en perfecto funcionamiento y estado, por lo cual felicitó a los señores Piña, veterinario, y Moragues, administrador-conserje.

#### Funerales

El Ayuntamiento, en corporación, representado por los tenientes de alcalde señores Valenzuela y Moragues y los ediles señores Ramón y Vich concurrió ayer a los funerales celebrados en sufragio del alma del que fué concejal don Guillermo Más.

#### Comisiones

Esta mañana, a las once, se reunió la Comisión de Aguas.

A las once y media celebrará sesión la Comisión de Gobierno y Policía, que suspendió ayer su reunión con motivo de los funerales del señor Más.

#### El Alcalde

Esta mañana es esperado de regreso de Barcelona el Alcalde Marqués del Palmer.

## Del Carnet

Ayer vino de Madrid y Barcelona nuestro distinguido amigo don Miguel Ordinas, quien se propone pasar una corta temporada al lado de su familia.

Por doña Catalina Conrado, Viuda de Conrado, ha sido pedida la mano de la bellissima señorita María Magdalena Vilalonga, hija de los marqueses de Casa Desbrull, para su hijo don José M.<sup>a</sup> Conrado, Comendador de la Real Armería e ilustre abogada de Madrid que actualmente se halla pasando una temporada en esta Isla.

Esta mañana es esperado de Barcelona el alcalde de esta ciudad, Marqués del Palmer.

Ayer llegaron de Barcelona don Juan Casas, don José Santamaría, don Julián Jubany, don Juan Bayón, don José Santmartí, don Pedro Cortés, don José Llabrés y señora, don Juan Prats, don Amadeo Covas y familia y don Rafael Rutz.

También han llegado don Rafael Miguel, don Juan Vich, don Vicente Segura, don Gabriel Ros y don Francisco Vidal.

Igualmente llegaron el diputado provincial don Ignacio Moragues y su hijo don Mariano, quienes regresan de Alemania.

Ha salido de la Clínica, del doctor don José Sureda, completamente restablecida de la grave operación que allí le fué practicada, la señorita Magdalena Esteva, hija del culto maestro nacional de Manacor don Bartolomé.

Ayer mañana vino de Barcelona el capitán de Artillería don Eduardo Lasala.

Esta mañana es esperado en esta ciudad



## Doña Catalina Jordá Pascual

**Falleció ayer a las 3 de la tarde**

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Su afligido hermano Don Mateo Jordá y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios su alma y se sirvan asistir al Rosario que se rezará hoy a las doce y media y a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar a la una de la tarde.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Avenida de A. Rosselló, 13-15.

### Para lutos y géneros negros CASA MATONS

dad el jefe de Obras públicas recientemente nombrado don Ramón Ferragol.

Anoche embarcaron para Barcelona don Manuel Roviralt, don Juan Ribera, don Manuel López, don José Mongrat, don Miguel Barceló, don José Nicolau, don José Sala, don Jorge Domingo, don Francisco Ripoll, don Joaquín Martín don Francisco León, don Antonio Brujardes y don Mariano Bosch.

Ayer falleció en esta ciudad doña Catalina Jordá Pascual.

Por las circunstancias personales que concurrían en la extinta, su muerte ha producido sentimiento en cuantos la trataron y apreciaron las cualidades de buen corazón y carácter que la adornaban.

Reciba su familia, en particular su hermano el importante comerciante don Mateo la expresión de nuestra condolencia.

### “LA FILADORA”

Sastrería y Camisería  
A Medida de Primer Orden

### EN EL MEDITERRÁNEO-HOTEL

#### Nueva verbena de la Prensa

En vista del éxito brillantísimo que coronó la verbena que organizó por la Asociación de la Prensa y patrocinada por el «Real Mallorca L. C.» se celebró el lunes en el Mediterraneo Hotel gran parte de la colonia extranjera—a la que dicha fiesta fué gratísima—ha solicitado su repetición.

En vista de ello la dirección del «Mediterráneo», de acuerdo con la Asociación y «Tennis» se ha puesto de acuerdo para celebrar una nueva verbena el próximo viernes.

Ni que decir tiene que se adornará igualmente el local, la dirección del hotel preparará otro menú extraordinario y la orquestina Padró interpretará nuevo repertorio de bailables modernos.

Desde la tarde de hoy comenzarán a facilitarse invitaciones en el local social de la Asociación de la Prensa (Mesquida 6, entresuelo), «Café Alhambra», «Hotel Mediterraneo» y, para los socios del «Tennis» en Casa Boscana (plaza de Cort).

No es difícil augurar un nuevo éxito a la verbena del viernes próximo.

### UNA REAL ORDEN

#### El recargo obligatorio en el pago de horas extraordinarias de trabajo

Por el ministerio del Trabajo se ha dictado una Real orden, que inserta la «Gaceta», y que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada a este ministerio por la Sociedad de Servicios Marítimos, domiciliada en Madrid, calle de Covarrubias, número 1, solicitando se aclarase el alcance del párrafo primero del artículo 6.º de la Real orden de 15 de enero de 1920, en el que se establece que las horas extraordinarias que mediante pacto en las condiciones que determina la propia Real orden acuerden patronos y obreros trabajar sobre la jornada máxima legal de ocho horas, habrán de ser abonadas con el recargo de un 20 por 100 al menos:

Resultando de la consulta que la aclaración que se pide es la de que se concrete cuál es el tipo o base que ha de considerarse equivalente al término ciento de la indicada proporción.

Considerando que el espíritu inspiró la redacción del precepto citado, cuyo texto dice: «Las horas extraordinarias se pagarán aparte, con el recargo que se convenga, y que no será menor del 20 por 100», no ha podido ser otro que el de que el patrono haya de pagar por cada hora extraordinaria el salario correspondiente a la ordinaria, recargado al menos con un 20 por 100 de dicho salario por hora nor-

mal; esto es: que si un operario tiene asignado un jornal de ocho pesetas por las ocho horas de la jornada normal, por cada hora (extr. ordinaria) que trabaje con sujeción a dicho precepto, deberá serle abonada una peseta, más el 20 por 100 de la peseta como mínimo y salvo pacto que mejore dicho aumento, o sea una peseta y veinte céntimos cuando menos y no más, de no haberse estipulado lo contrario.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que quede aclarado en el sentido antes expuesto el primer párrafo del art. 6.º de la Real orden de 15 de Junio de 1920 y que, en general, ha de entenderse que los recargos que por horas extraordinarias preceptúan las disposiciones vigentes sobre jornada máxima de trabajo han de calcularse sobre la base de la parte de salario correspondiente a una hora de la jornada legal.»

En esta Administración, Danús, 2

### VINOS OSBORNE COGNACS

#### En la falda Bellver

alquilaría casa construcción moderna, agua corriente, water, cocina económica, gas, electricidad, coladuría, jardín etc., 125 ptas. mes. Informes: En esta Administración, Danús, 2

### FORO BALEAR

Agencia Jurídica Administrativa.—Sintas N.º 4, Palma de Mallorca.

Gestión y trámite de solicitudes para registro y permisos para conducción de automóviles. Incoación y trámite de toda clase de asuntos jurídicos y administrativos. Obtención de certificaciones de penales.

### MOTORES DIESEL-DEUTZ

#### OTTO LEGITIMOS

son los preferidos. Exposición y despacho: Conquistador, 22. Palma.

### ¡Ahora o Nunca!

Jamás podrá V. comprar como ahora.

Visite nuestra asombrosa exposición.

Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas.

¡Señora, sea Vd. previsor! ¡Caballero, sea V. aprovechado!

Un par de calzado nunca sobra

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballero, desde id. 20

Para niños, desde cualquier precio

Elaboración manual Alta calidad

CALZADOS BAZAR BALEAR

Sindicato, 57 - Palma

### Obras nuevas

Elinor Glin: Amor triunfante. Elinor Glin: El gran momento. Inusa: La mujer, el torero y el toro. Pedro Mata: Más allá del amor y de la vida. Pla: Lanterna mágica. Franco: De Palos al Plata. Oliver Curwood: El valle de los hombres silenciosos.

Lenhartz: Análisis clínico. La Biblia en catalán pels Monjos de Monserrat, tomo primero, recién publicado. De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort núm. 4. de Palma Mallorca.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

FEYTES TRADICIONALES

La fiesta de S. Bernardo

Parte religiosa

Los solemnes cultos que en honor de San Bernardo Abad de Claraval, se celebrarán en la Parroquia del Secar del Real, el presente año se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

Completas. Día 19, a las 7 y media de la noche se cantarán solemnes Completas, después del rezo del Santo Rosario.

Fiesta de San Bernardo.—El día 20, a las seis de la mañana, se dará principio a un turno de Misas que seguirá hasta las 8 y media.

A las 9 Tercia y Oficio solemne en el que se cantará la Misa in honorem Sancti Antonii Taumaturgi del Mtro. Ravanello. Predicará las glorias del Santo el P. Antonio Mascareó SS. CC.

Al anochecer, rezo del Santo Rosario.

Indulgencia Plenaria.—Pueden ganarla todos los fieles que, confesados y comunicados, visiten la capilla de San Bernardo, orando por las intenciones del Romano Pontífice, desde el medio día del día 19 hasta la media noche del día 20.

Parte cívica

La fiesta cívica de San Bernardo que tendrá lugar en La Real, los días 19, 20 y 22 del actual, se ajustará al programa siguiente:

Día 19.—A la salida de las Completas habrá verbena y baile con gaitas. Día 20.—A las 12 Carreras de hombres y niños en el trayecto comprendido entre Sa Creu y Can Oleo.

A las 7 y media de la tarde la Lira Mallorquina, de Palma, ejecutará una serie de piezas de su selecto repertorio.

Día 22.—A las 6 de la tarde los aficionados a bicicleta correrán elegantes cintas frente al predio La Real.

Las señoritas que hayan dado dichas cintas, tendrán asiento reservado durante las mencionadas carreras.

A las 8 y media, baile al estilo del país, ínter al mismo predio.

Nota.—Los ciclistas que deseen tomar parte en las carreras de cintas, deben inscribirse antes de las cinco de la tarde del día 22.

Otra.—Para todos los actos se entiende la hora oficial.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

El Reglamento de carreteras

Por la Guardia civil de los puestos de Felanitx y Santa Margarita se han cursado al Ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia denuncias contra tres conductores de vehículos, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

LA FILADORA

GRAN BARATURA

10% Descuento en todos los Artículos

PARA SEPTIEMBRE

Peregrinación a Lourdes

La que saldrá de Barcelona día 18 del próximo mes de Septiembre, según referencias autorizadas, será mucho más numerosa que la del año precedente. En ella pueden tomar parte los mallorquines y son varios los que ya han dado su nombre. El tiempo de inscribirse terminará el último día de este mes.

Para informes e inscripciones dirigirse al Delegado Diocesano, Caldés 13, entre-suelo, de 11 y media a 1 todos los días.

SE CELEBRARÁ EN SOLLER

Exposición Machefert

El pintor norteamericano don Adrián Machefert, que desde hace una temporada vive en Fornalutx, tiene proyectado verificar una exposición de sus obras en Sóller.

Tiene la intención también de pintar una serie de retratos de las personas más relevantes de dicha ciudad.

Se dice que la exposición tendrá lugar en el zaguan de la señorial casa que los hermanos Frontera poseen en la plaza de la Constitución.

El señor Machefert es artista ya conocido en Mallorca y cuenta con numerosos amigos y admiradores.

Gobierno civil

El Gobernador no tenía ayer nada de interés que podr comunicar a los periodistas.

Todo marcha bien—dijo—y no ocurre por tanto novedad alguna.

Don Vicente Suau ha entregado dos pesetas para la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

UNA CARTA DEL PAPA

El Cuadro-Homenaje de Ramón Llull

El P. Arnaldo Rigo, Ministro General de la Orden Tercera Regular de San Francisco, en audiencia privada que le conce-

dió el Sumo Pontífice presentó a éste en nombre de la Junta Promotora del Cuadro-Homenaje de Ramón Llull el Album que contiene las firmas de cuantos contribuyeron a sufragar las expensas de la mentada ofrenda.

El Papa se mostró sumamente agradecido a todos los oferentes, y manifestó que no podía hacerle regalo más acepto. A los pocos días, el P. General recibió por conducto del Cardenal Secretario de Estado del Papa, la siguiente carta:

«Secretaría de Estado de Su Santidad. Del Vaticano, 27 Julio 1926. Rdm. Padre:

Muy del agrado y aprecio de Su Santidad fué la ofrenda del cuadro del Beato Ramón Llull que la Isla de Mallorca envió a la Exposición Misional, e igualmente grato fué para El el Album que le presentó Vuestra P. Rima, con los nombres de cuantos cooperaron con su generosidad a la ejecución de aquella magnífica obra de arte.

El S. Padre expresa hoy por ello su más viva gratitud y ruega a V. P. que se haga intérprete de Su ánimo agradecido con todos los oferentes.

A todos los cuales y en primer lugar a V. P.; como también al genial autor del cuadro, envía de todo corazón la Bendición Apostólica, prenda segura de Su benevolencia y presagio de las divinas recompensas.

Yo aprovechando ahora esta ocasión me acomplazo en retirarme con sentimientos de distinguida y sincera estima. De V. P. Reydm. affmo. en el Señor, P. Card. Gasparri.

Revmo. Padre Arnaldo Rigo, Ministro General de la Orden Tercera Regular de S. Francisco».

El cuadro (obra, como se sabe, de nuestro paisano don Rdo. J. Barceló) figuró en la Exposición Misional Vaticana, y ahora está destinado al Museo Nacional de San Juan de Letrán donde estará expuesto participativamente entre los cuadros de los grandes misioneros de la fe católica.

EN LOS BAÑOS DE CAN BARBARA

Muchacha en inminente peligro de ahogarse

En los baños denominados «Can Barbará» sitos en las inmediaciones de Porto Pi, ayer, alrededor de las diez de la mañana, estuvo a punto de perecer ahogada una muchacha de unos 17 años de edad. Se estaba bañando y quiso ir mar adentro, y cuando se decidió a salir, le faltaron fuerzas, corriendo inminente peligro de ahogarse.

El joven José Mercadal Oliver, que se estaba allí bañando también, corrió prontamente en auxilio de la muchacha, logrando, tras grandes esfuerzos, sacarla a la orilla.

En dicho balneario se prodigaron a la muchacha las atenciones que su estado requería y luego se la trasladó a su domicilio.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bartolomé Felú.

Imaginería.—Coronel de Palma don Antonio Jaudenes. Hospital y provisiones.—Primer Capitán de Palma.

Vigilancia.—8.º y último Oficial de Artillería. D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Miguel Antich.

El tiempo

Telegramas recibidos

Soller 17 a las 12.—Barómetro 764.7. Termómetro 26.8. Viento en calma. Mar llana. Cielo nuboso.

Andraitx 17 a las 10.—Este flojo. Mar llana. Cielo acelejado.

Alcudia 17 a las 10.50.—Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado.

Barcelona 17 a las 8.—Barómetro 764.2. Termómetro 24.0. Sur flojito. Mar llana. Ligeros celajes.

Madrid 17 a las 11.40.—Tiempo inseguro en el Cantábrico.

De Instrucción

Nombramientos definitivos

Por Real orden inserta en la «Gaceta» de 9 del actual se resuelven las reclamaciones presentadas contra la orden de la Dirección general de 30 de Mayo último, y se estima, entre otras, la formulada por doña María Rubio Martorell contra la propuesta para Can Capas a favor de doña Margarita Coll Bordoy, confirmando en la misma por reunir sobre la propuesta la segunda condición de preferencia del artículo 90, y se adjudica la de Son Españollet a la señora Col, peticionaria de esta escuela, por reunir sobre doña Francisca Deviu, que figura propuesta para la misma, la tercera condición de preferencia del mencionado artículo 90.

Hechas las anteriores modificaciones, quedan nombradas definitivamente para escuelas de esta provincia las maestras siguientes:

D.ª María Rubio Martorell, para la de Can Cepas.

D.ª Margarita Coll Bordoy, para la de Son Españollet.

D.ª M.ª Magdalena Lladó Oliver, para la de Casa Blanca.

D.ª Maciana M.ª Vidal Pons, para la de San Jordi.

D.ª Manuela Forteza Forteza, para la de Son Anglada.

D.ª Margarita Balaguer Amengual, para la de Son Ferriol.

D.ª Juana Villalonga Vidal, para la del Vivero.

D.ª Catalina Sastre H mand-z, para la de Mahón, n.º 1.

D.ª María Tur Riera, para la de Lluçh mayor, n.º 1.

D.ª María Moll Esteve, para la de San Celis.

Anuncio de vacante.

Se ha remitido a la «Gaceta» el anuncio para la provisión en propiedad de las escuelas de niñas de Villacarlos, Sa José y Consell, vacantes en esta provincia.

Vacante sin proveer

Al confirmarse los nombramientos de mes de Diciembre último quedó sin proveer la Escuela de niños de Galilea por haber sido nombrado propietario de la de Porto Cristo, don Guillermo Tur que estaba propuesto provisionalmente para la citada de Galilea, la cual pueden reclamar los que la tenían solicitada.

Teatros

Lírico

Para mañana jueves se anuncia en este teatro el estreno de la célebre superproducción de gran risa titulada El Navegante, film de 3.000 metros divididos en 7 partes interpretado por el famoso artista Buster Keaton, Pamplinas.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Martes 17

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor «Mallorca» con el correo pasaje y carga general.

—De Tarragona el vapor «Jorge Juan» con el correo pasaje y cargamento general.

—De Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo pasaje y cargamento general.

—De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Mallorca» con el correo pasaje y cargamento general.

—Para Ciudadela el vapor «Ciudadela», con el correo, pasaje y carga general.

—Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Quedaron despachados

Para Palamós con carga general la balandra «Ramona».

—Para Valencia de tránsito el vapor «Texas II».

—Para Marsella con carga general el pallebote «Miguel».

Crónica del puerto

Procedente de Sóller llegó ayer el yate «Maricel».

—Procedente de Barcelona con efectos llegó ayer el pallebote «Mallorquin».

—Para Málaga y escalas con superofatos salió ayer el vapor «Játiva».

—Para Andraitx con lastre salió el laud «San José».

—Para Barcelona con gasolina salió el pallebote «Capdepera».

—Para Barcelona con cargamento general salió el pallebote «Saladar».

—Para Alicante y Valencia con carga general salió el pallebote «Nuevo Lareño».

—Para Barcelona con lastre salió el pallebote «Lareño».

Servicio de vapores

correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Valencia a las 19.

De Valencia para Palma a las 12.

De Barcelona para Mahón a las 18.30.

De Valencia para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Barcelona a las 16.

De Ibiza para Palma a las 24.

PARA EL DOMINGO EN SOLLER

El Foment de Cultura de la Dona

Bendición por el Obispo de Huesca.—Concierto por el «Orfeo Mallorquí».

El próximo domingo tendrá lugar en Sóller la solemne bendición del local del Foment de Cultura de la Dona.

A las once de la mañana, Fray Mateo Colom, Obispo de Huesca, se dirigirá al local social en donde será recibido por la Junta de la «Associació per la C. de M.» y por la del «Foment de C. de la D.», por el Patronato de Señoritas, socios protectores y demás asociados de esta entidad, procediéndose seguidamente a la bendición. Dirigirán la palabra a los reunidos un miembro de la «Associació per la C. de M.» y el Obispo, concluyéndose el acto con un canto por la masa coral Orfeo Mallorquí.

Por la tarde, para solemnizar este día, que será de grata memoria para la reciente Institución, se dará el concierto anunciado con el siguiente programa.

I. Cant de l'ensenya letra de E. Oliver, música de Andreu Gelabert.

II. a doncella, Cancó popular, m. de A. Pérez Moyá.

III. Vou-vert vou, Arri muleta, la ximbomba, Cancó popular m. de Andreu Gelabert.

CINE MODERNO (SALÓN PREDILECTO)

HOY a las 6 Extraordinario éxito del gran programa

La magnífica película americana en cinco partes

LA CAZADORA

genial creación de COLLEEN MOORE, prólogo y primer episodio de la gran serie francesa

LA HUERFANITA

por el incommensurable BISCOT y demás artistas de «Las dos niñas de París»

EL GINETE MISTERIOSO

(final) y la chistosa comica en dos partes CASIMIRO LAMPISTA

Mañana.—Reaparición de NORMA TALMADGE en LA PRINCESITA DEL JAMON. EL DEFENSOR DE ELENA por el formidable caballista PEPE MORRISON y una cómica Pronto.—IIIIPARISIII película única en su clase.

Baratura de Neveras y Heladoras POR FINAL DE TEMPORADA CASA ANDRÉS BUADES PLAZA DE CORT, 8-PALMA

Lithinés del Dr. Gustin Agua mineral alcalina, litinada, deliciosa a beber en las comidas.

- IV. L'estrella de l'auba, II de Marián Aguiló, m. de Mn. Tutell. V. Joventola, II de Ll. Millet, m. de Luis Millet. VI. La Sardana de les Monges, II de Angel Guimerá, m. de Enric Morera. II I. Recullent, II de Mn. Costa i Llobera, m. de Josep Canyellas. II. D. Joan i D. Ramón, llegenda popular, m. de Felip Pedrell. III. La nina y el moliner, cançó popular, m. A. Pérez Moyá. IV. Cangoneta, cançó popular, m. de J. Pujol. V. Remers del Volga, cançó rusa, II de Guillem Colom. VI. L' mort de l'escolá, II, de Mn. Cinto Verdager, m. de Antoni Nicolau. VII. La balanguera, II, de Joan Alcover, m. de Amadeu Vives. Es de esperar dada la fama del Orfeo Mallorquí, que el salón del Teatro Victoria estará atestado.

SE CELEBRARÁ EN TOLEDO

III Congreso Eucarístico Nacional

Crece cada día, el entusiasmo que va despertando en toda España el magno proyecto para gloria de Nuestro Señor Jesucristo presente en la Hostia Consagrada, según carta recibida del Secretariado de la Junta organizadora en algunas diócesis organizan trenes especiales para acudir a la solemnisísima asamblea, así lo hace y lo tiene ya pedido la de Vitoria.

Mallorca no debe quedar rezagada en este movimiento Eucarístico. Las listas de congresistas siguen creciendo y es de esperar que todos los que se interesan por el aumento del amor al Santísimo Sacramento no dejarán de inscribirse y los que puedan hacerlo, de hacer acto de presencia en Toledo. Para facilitar la junta Diocesana tiene muy adelantados sus trabajos de organización de escogida peregrinación que seguirá el siguiente itinerario; Mallorca, Barcelona, Monserrat, Zaragoza, Madrid, Toledo, Castillejos, Valencia, Ibiza y Mallorca.

DE INTERES GENERAL

Una prórroga para el pago de la cuota militar

En vista del considerable número de instancias recibidas en el ministerio de la Guerra de individuos que, por diferentes causas, no han podido acogerse dentro del plazo reglamentario a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, solicitando se conceda una prórroga para poderlo verificar, y considerando muy atendibles las razones expuestas por los interesados, resuelve se conceda un plazo, que terminará el día 15 de Septiembre próximo, para que puedan ingresar en las Delegaciones de Hacienda el importe del primer plazo de la cuota militar los individuos pertenecientes al reem plazo del año actual y agregados al mismo; autorizándose, asimismo, para ingresar el segundo y tercer plazo de dicha cuota hasta la fecha indicada, a los de reemplazos anteriores que no lo hubieran verificado en la fecha marcada en los reglamentos de reclutamiento.

UN CONCURSO

Para subvencionar las Mutualidades Obreras

Por el Ministerio de la G.bernación se ha dictado una Real orden que dice así: «Consignada en la ley de Presupuestos para el ejercicio económico del segundo semestre de 1926, en su capítulo 6.º, arti-

culo 4.º, concepto 3.º, la cantidad de 17.500 pesetas para subvencionar a las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica en proporción al número de familias asociadas en cada una de ellas, y con el fin de que los beneficios derivados de tal consignación puedan alcanzar al mayor número posible de entidades».

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica se abra un concurso para el reparto de la expresada subvención de 17.500 pesetas, sujetándose a las siguientes reglas:

1.º Hasta el día 15 de Septiembre próximo podrán aquellas entidades que tengan carácter de Mutualidades obreras con servicio de asistencia médico-farmacéutica, dirigirse al ministerio de la Gobernación pidiendo su admisión en este concurso.

2.º A la instancia, que habrá de firmar el presidente de la Sociedad, deberá acompañarse una certificación de la existencia legal de la misma, en los términos que preceptúa el art. 8.º de la ley de 30 de Junio de 1887; una ejemplar de los Estatutos y una certificación, expedida por el Secretario, en la que conste el número de socios que en el día tiene la Mutualidad, puntualizando con toda claridad los que son familiares, individuos, activos o pasivos.

3.º Las entidades radicantes en provincias podrán presentar la documentación a que se refiere la regla anterior en los respectivos Gobiernos civiles; y

4.º Los señores Gobernadores civiles cuidarán de la inserción de este Real orden en el Boletín Oficial de sus respectivas provincias.»

Religiosas

Santos del día

San Agapito, mr. y sta. Elena.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz dedicadas a Santa Elena. Festividad de la Santa. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por don Bernardo Trobat, economo de Randa. Por la tarde actos de coro al anochecer Rosario, Novena de la Santa y reserva de Su Divina Majestad.

Otras—Empezán en San Miguel a la Asunción de la Virgen. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por don Bernardo Trobat, economo de Randa. Por la tarde actos de coro al anochecer Rosario, Novena de la Santa y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En la parroquia de la Concepción (Arrabal) al anochecer se cantarán Completas en preparación a la fiesta de su Patrón San Magín.

Visita

A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

Compra Vd.

sus Medias y Calcetines en La Providencia?

Se ha fijado que en calidad y precios no hay nadie que le iguale?

Se vende

una «MOTO INDIAN» de las más grandes y en buen estado con Side-car grande y cómodo, con dos asientos, parabrisa y toldo. Se da todo por MIL ptas. Es una verdadera ganga.

Para verla dirigirse a la calle Obispo Maura, 79, 2.º 1.º, desde las 9 de la mañana a las 6 de la tarde.

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## De Madrid

### La cuestión de Tánger Las declaraciones de Primo de Rivera

Comentadas por «El Debate»

Madrid, 17 a las 22.—Comentando «El Debate» las declaraciones del Marqués de Estella sobre Tánger las elogia, diciendo que Tánger para España ha sido el punto de vista que siempre defendió con sus columnas.

Termina diciendo: «Y es bien sabido que mientras Tánger siga internacional, en vez de integrar en la zona de protectorado español, como exigen la geografía y patentes exigencias de una buena política africana, esteril sería el sacrificio de España.»

### Los tabores de policía españoles

Madrid, 17 a las 22.—En la dirección de Colonias dieron por terminada la reorganización de los tabores de policía de Tánger, acordada en la conferencia de Madrid.

El tabar español presta servicio de honor, desde Villa Arris hasta Cabo Espartel y alrededores de la ciudad, lo que constituye una garantía para evitar el contrabando.

### La cuestión de Marruecos Zona española Parte oficial

Madrid 17 a las 16.—El parte oficial de Marruecos dice así:

El interventor de Targuist, capitán Ostalitz, ha comenzado el desarme de la cábila de Bu Nezar.

El comandante general de Melilla ha marchado a Targuist Ketama para conferenciar con el coronel Pozas y darle instrucciones.

Sin más novedad en la zona del protectorado.

### La situación en Xauen es favorable

Tetuán 17.—En la línea de Xauen la situación es cada vez más favorable, habiéndose ordenado la retirada de algunas unidades por ser innecesarias.

### Se verifica la unión entre Larache y Xauen

Tetuán 17.—El comandante recién ascendido señor Castelló, ha verificado la unión entre la zona de Larache y Xauen Sur Ajmas con su harca y la idala que manda el caid Uid Far, realizándose una marcha al través del macizo montañoso de Jansl, entrando en la ciudad santa, donde fué felicitado por los jefes que allí se encuentran.

### Berenguer regresa a Ceuta.— Recibe muchas felicitaciones

Tetuán 17.—Ha regresado a Ceuta donde ha sido muy felicitado por el acierto en que ha llevado el mando de las tropas, el general Berenguer.

Dicho general se ha mantenido en continuo contacto con las columnas, inspeccionando los servicios y atendiendo las incidencias de la marcha por el valle de Refjua hasta llegar a Xauen.

### Sumisiones y entrega de armas

Tetuán 17.—Siguen las sumisiones en el poblado de la comarca, habiéndolo hecho ayer Anegri, situado en las proximidades de Xauen.

En Beni Hassan continúa la entrega de armas, habiéndose presentado ante el comandante Portillo el encargado de aquella intervención el célebre cabezalla El Textor, jefe que nos venía haciendo la guerra.

### Juicios contradictorios para concesión de cruces

Tetuán 17.—Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al capitán médico don Isidoro Saiz Martínez

por su actuación e. 20 de agosto de 1925 en Tanguisut Xauen.

Se ha nombrado jefe al teniente coronel del regimiento del Serrano don José Muscaró.

Igual expediente se ha dispuesto a favor del sargento de infantería don Mariano Azcoz Cabanero por su actuación del 3 al 5 de septiembre último, como jefe de puesto de Ritor.

Fué el último en abandonar el puesto, después de ser herido.

Será juez el capitán don Ricardo Alvarez Maldonado.

### Regresan de Xauen a Tetuán dos baterías, por innecesarias

Tetuán 17.—Procedentes de Xauen han llegado la sexta y séptima baterías del regimiento de Ceuta, por no ser necesarias en aquellas columnas.

Sin embargo han quedado en Tetuán con el fin de atender cualquier contingencia.

### Intento de razzia.—El enemigo es rechazado

Tetuán 17.—Una partida de huidos quiso razziar el poblado de Uzín de Beni Yder por haberse sometido.

Nuestros amigos rechazaron al enemigo briosamente, causándole nueve bajas.

### Socorro a la madre de un soldado

Gijón 17.—En el pueblo de Colunga se reunió la junta de socorro, de soldados de Africa nacidos en dicho pueblo y acordó conceder 200 pesetas a Encarnación Roza Quintana, madre de un soldado del batallón de cazadores de Africa número 9 muerto a consecuencia de las heridas recibidas en la posición de Loma de Cañón.

### Escuadrilla a Tetuan

Tetuan 17.—Para incorporarse en este aeródromo llegó de la península una escuadrilla mandada por el capitán Arranz.

### Telegrama de Sanjurjo al marqués de Estella

Tetuan 17.—Antes de marchar a Sevilla el general Sanjurjo telegrafó al marqués de Estella agradeciéndole el despacho que le ha enviado con otro del Rey felicitándole a la vez que a todo el ejército de Africa.

### Reconocimiento aéreo

Tetuan 17.—El teniente coronel Capas con su escuadrilla de sesquiplanos reconoció todo el frente sin observar novedad.

### Noticias breves

#### ¿Se someterá El Jaimlich?

Larache 17.—Un grupo de 40 rebeldes ocupó el poblado de Taguit atrincherándose, mientras otro grupo, bastante numeroso, ocupaba Iedel Karín.

—En la noche del día 12 numerosas partidas rebeldes atacaron el poblado de Ben Yemas, apoderándose de algunas cabezas de ganado.

—Varias concentraciones fueron disueltas.

—El mando francés se propone limpiar de grupos rebeldes la zona de Beni-Mezaza.

—En breve se someterá El Jaimlich antiguo jefe de la harca de Abd-el-Krim.

—Jordana conferenció con el consul español en Tanger.

—Los vecinos de Santa Isabel, de Fernando Poo han acordado dar el nombre de Jordana a la plaza de la Constitución.

### Política

#### El ministro de Estado

Madrid 17 a las 22.—El señor Yanguas no llegará hasta el jueves para asistir al Consejo preparatorio del Consejo que presidirá el Rey, viernes o sábado.

#### Consejos de ministros

Madrid 17 a las 22.—Además del Consejo de esta tarde y del que celebrarán nuevamente los ministros el jueves a las once de la mañana, el sábado presidirá don Alfonso un Consejo de ministros que será de gran interés por tratarse de las de-

liberaciones de los acuerdos recabados durante la semana.

### El despacho de la Presidencia

Madrid 17 a las 23.—El Marqués de Estella despachó con el señor Comajo.

—Conferenciaron con el Presidente el abogado señor Vancóval, juez especial del com. del de junio y recibió al general don Fernando Berenguer, legado procedente de Barcelona, repuesto de su enfermedad.

### Convocatorias a oposiciones

Madrid 17 a las 23.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

R. O. disponiendo se considere fijado en 266 el número de plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de Vigilancia.

Otra fijando en 300 el número de plazas a proveer de alumnos de la Escuela de Policía española.

Otra circular, relativa a la designación de locales para colegios electorales.

R. O. ampliando hasta el 31 del corriente el plazo de admisión de instancias para la oposición a ingreso en la Escuela de Policía.

—Por la Dirección de Marruecos y Colonias se convoca a oposiciones para la provisión de los siguientes destinos, vacantes en la Alta Comisaría de España en Marruecos:

Una de taquígrafo con el haber de 6.000 pesetas anuales.

Cuatro taquígrafos con el haber anual total de 4.500.

Cuatro mecanógrafos auxiliares segundos con el haber anual de 4.000 pesetas.

Cinco mecanógrafos con el haber anual de 3.000.

Tendrán preferencia los opositores que conozcan la contabilidad e idiomas francés y árabe.

El plazo de presentación de instancias caducará a las 14 horas del día 1 de septiembre próximo.

Son admitidos todos los españoles de ambos sexos.

### Consejo de ministros Nota oficiosa

Madrid 17 a las 23.—A las diez de la noche terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

**Instrucción Pública.**—Se aprobó un decreto-ley estableciendo el texto único en los Institutos de segunda enseñanza.

Id. un decreto estableciendo el patrimonio universitario.

Se aprobó el presupuesto de la Comisaría regia de turismo.

**Guerra.**—Exención de la subasta para la adquisición de material sanitario e Intendencia.

**Hacienda.**—Comenzó el estudio de la nueva ley de clases pasivas.

El viernes se reunirá de nuevo el Consejo.

### Noticias generales

#### No resulta cierto el accidente del «Reina María Cristina».— Una nota de la Compañía Trasatlántica

Madrid 16 a las 24.—Se dijo en Madrid por una noticia procedente de Santander que el trasatlántico «Reina María Cristina» había chocado en el puerto de Nueva York contra uno de los muelles.

Se añade que el buque había sufrido serios desperfectos pero la tripulación no había sufrido el menor daño.

Afortunadamente nada de esto es verdad; la oficina de la Compañía trasatlántica ha comunicado que lo único cierto es que dicho buque resultó por una falsa maniobra de los remolcadores con una pequeña avería en la proa, la cual fué reparada en pocas horas por lo que pudo el «María Cristina» reanudar su viaje.

#### ¿Quien abrió los bañes?

Madrid 16 a las 24.—Don Emilio Mesero ha presentado una denuncia manifestando que había encargado a una casa que se dedica a transportar equipajes de artistas para que recojiera de la estación suyo y al abrir los bañes se encontró con que faltaban ropas y efectos por valor de 2.000 pesetas.

### Hallazgo de un cadáver en el río Tajo

Cáceres 14.—Ha sido encontrado en el río Tajo, en el término de Acehuce el cadáver de un hombre que presentaba varias puñaladas.

Identificado resultó ser el vecino de dicho pueblo Ramón Gómez.

Ha sido detenido por recaer sospecha de que sea el autor del asesinato su compañero, barquero de profesión, llamado Mateo Martín Hurtado.

El crimen ha producido indignación en el pueblo.

### El decreto de la protección del tesoro artístico nacional

Madrid 16 a las 24.—La «Gaceta» ha publicado el decreto de protección del tesoro artístico nacional.

Quedará bajo la tutela de Estado, prohibiéndose la exportación de objetos de arte.

Se gestionará la evolución de los objetos adquiridos por extranjeros.

Anula las ventas realizadas con anterioridad el decreto.

Se crea una Junta, presidida por el director de Bellas Artes que velará para la conservación y aumento del tesoro artístico nacional.

### El nuevo director de Aduanas

Madrid 16 a las 24.—Con el ceremonial de costumbre se posesionó esta mañana de su cargo el nuevo Director de Aduanas don Pablo Verdaguer.

Le dió posesión el Ministro de Hacienda.

### Accidente de automóvil

Coruña 16.—En la casa de socorro ingresó esta tarde moribundo el joven Santiago Campos Miragay, de veinte años natural de esta población.

Según parece resultó herido en un accidente de automóvil.

Se ignoran detalles.

### Sanjurjo en Sevilla

Sevilla 16.—El domingo llegó en aeroplano el general Sanjurjo con su ayudante señor Valenzuela.

Permanecerá varios días y después marchará a Madrid, donde coincidirá con el Rey, dándole cuenta de la marcha de los sucesos de Marruecos.

Se muestra satisfecho.

### El centenario de Goya El Gobierno quiere darle gran relieve

Madrid 14 a las 24.—Al centenario del gran pintor español Goya se le dará relieve mundial.

De América sobre todo, donde forman legión los admiradores del soberano artista, llegan adhesiones fervorosas así como de Zaragoza, y Fuendetodos, pueblo natal de Goya.

Los Comités trabajan en la preparación de los actos del homenaje.

El Gobierno desea unificar todas las iniciativas dispersas.

## Del Extranjero

### Hungria

#### El proceso de las falsificaciones

**La declaración de Raba**

Buda-Pest 17. (Radiograma).—Durante su interrogatorio en el proceso de las falsificaciones, el secretario del príncipe Windsch-Graetz, Raba, retiró las acusaciones hechas en el anterior proceso contra el primer ministro conde Bethlen, contra Teleky y el obispo Zdravec, y negó la declaración original que la falsificación de billetes franceses había sido organizada por el gobierno húngaro.

### Australia

#### Gran recibimiento al aviador Cobham

Melbourne 17. (Radiograma).—Cien mil personas aclamaron al aviador Cobham a su llegada a Melbourne.

Resultaron cuarenta heridos a consecuencia de los choques y empujes en la muchedumbre.

### Alemania

#### Catástrofe automovilista.— Cuatro muertos y tres heridos

Merzig 17. (Radiograma).—Un automóvil se cayó en una carretera por un terraplén, cerca de Merzig.

Resultaron cuatro muertos y tres heridos graves.

#### Inauguración de un aeródromo

Frankfurt am Main 17. (Radiograma).—Se inauguró un nuevo aeródromo en Frankfurt am Main.

El gobierno alemán y el ayuntamiento se habían hecho representar en las ceremonias.

#### Congreso de la industria del carbón

Muelheim 17. (Radiograma).—El director del instituto de investigaciones científicas sobre el carbón, en Muelheim, profesor Fischer, ha sido invitado por el Instituto Carnegie, en Pittsburg, para tomar parte en el Congreso técnico de noviembre, en el que los peritos internacionales de la industria del carbón se reunirán.

#### El problema de los sin trabajo

Berlin 17. (Radiograma).—En las discusiones referentes a los proyectos para dar trabajo a los obreros sin empleo, el gobierno del Reich notificó al comité económico político que se considera la reducción para el año próximo de la mano de obra extranjera de 130.000 a 100.000.

#### El movimiento de emigración

Berlin 17. (Radiograma).—Las estadísticas ahora publicadas demuestran que medio millón de alemanes aproximadamente emigraron, después de la guerra, mientras que un millón y medio volvieron a Alemania, procedentes de los terri-

torios que perdió dicha nación a consecuencia de la guerra.

### Las cotizaciones

Berlin 17. (Radiograma).—Berlin cotizó Londres a 20,406; París a 11,425; Amsterdam a 168,54; Praga a 12,401.

### El comité de negocios extranjeros

Berlin 17. (Radiograma).—El comité de negocios extranjeros se reunirá a fin de mes, probablemente el 26 de agosto, para discutir la situación política extranjera y especialmente los asuntos relacionados con la sesión próxima de la Liga de Naciones.

### Méjico

#### El conflicto religioso

##### Complot contra el Presidente Calles

Méjico, 17. (Radiograma).—Se ha detenido a 21 personas en la ciudad de Méjico, con la acusación de complot contra el Presidente Calles.

También la policía federal de Estados Unidos detuvo cerca de la frontera al general mejicano Estrada y a ciento cincuenta rebeldes, quienes preparaban un ataque a mano armada contra el Presidente Calles.

### India

#### Accidente de aviación

Simla, 17. (Radiograma).—Un aeroplano del ejército inglés cayó a tierra en Simla.

Un observador nativo resultó muerto y el piloto gravemente herido.

### Checoslovaquia

#### Cinco mineros muertos

Cremnitz, 17. (Radiograma).—Cinco mineros resultaron muertos a consecuencia de un desplome de tierras en una mina, en Chemnitz.

### Inglaterra

#### Los restos de lord Kitchener

Londres, 17. (Radiograma).—El ataud de bronce traído de la costa de Noruega por el periodista Power, y que debía contener los restos de lord Kitchener se encontró vacío.

Power será procesado.

#### El Rey del Irak, en Londres

Londres, 17. (Radiograma).—El Rey Faycal, del Irak, llegó a Londres, para entrevistarse con Churchill referente a la situación financiera del Irak.

#### Opinión de geólogos sobre las sacudidas sísmicas

Londres, 17. (Radiograma).—Según los geólogos, las sacudidas sísmicas que se hicieron sentir en Inglaterra se deben a cambios de presión en la superficie de la tierra, y no a perturbaciones volcánicas.

Accidente de aviación

Cambridge, 17. (Radiograma).—Un aeroplano cayó al suelo en Cambridge, resultando un muerto y un herido.

De los temporales de Halifax

Halifax, 17. (Radiograma).—Cincuenta y dos marineros perecieron en la reciente tempestad de las costas de Halifax, en la que se hundieron los barcos de pesca «Silvia Mosher», «Sadlenckel» y «Ringhorn».

El conflicto minero

Huelguistas que vuelven al trabajo

Londres, 17. (Radiograma).—Un gran número de mineros volvieron ayer al trabajo en Inglaterra, de modo que los que continúan la huelga representan solamente ahora el quince por ciento del número total.

¿Se reanuda el trabajo?

Londres, 17. (Radiograma).—La conferencia de los mineros decidirá hoy si se ha de reanudar el trabajo.

Dinero de Rusia para los huelguistas
Londres, 17. (Radiograma).—El «Times» anuncia que los mineros recibieron nuevamente 20.000 libras esterlinas enviadas por Rusia.

Francia

Conferencia aplazada

París 17. (Radiograma).—La conferencia de los magnates franceses, belgas y luxemburgueses de la industria del hierro y del acero se aplazará hasta el día 17 de septiembre, según el periódico francés «Le Matin», que dice que el motivo de dicha decisión es dar tiempo al delegado belga para recibir instrucciones de su Gobierno.

Congreso internacional de la paz

París 17. (Radiograma).—El Congreso internacional de la paz se abre hoy en Blerville.

La situación financiera

Entrevista de Poincaré con Mellon

París 17. (Radiograma).—Poincaré discutirá con el secretario del Tesoro americano Mellon la estabilización del franco por medio de empréstitos extranjeros. Se ignora en los centros americanos si

las instrucciones del Presidente Coolidge incluyen semejante conferencia.

Grecia

Alcalde detenido

El Pireo 17. (Radiograma).—El alcalde de El Pireo ha sido detenido con la acusación de haber participado en la rebelión reciente en Creta.

Se preparaba un golpe contra Pangalos

Kafandaris está complicado

Atenas 17. (Radiograma).—El ex primer ministro griego Kafandaris ha sido detenido y deportado a una isla del Mar Egeo por haber enviado a los comandantes del ejército griego una carta en la que les pide se adhieran a la revolución proyectada contra Pangalos.

Estados Unidos

Las propiedades extranjeras confiscadas

Nueva York 17. (Radiograma).—En la acusación contra el administrador de las propiedades extranjeras confiscadas, Miller, el fiscal ha ordenado cesen los procedimientos, pues no hay pruebas suficientes.

Se acusaba a Miller de haberse apropiado ilegalmente siete millones de dólares.

¿Dimitirá Kellog?

Nueva York 17. (Radiograma).—La Prensa de Nueva York dice que el secretario del Tesoro, Kellog, se propone dimitir tan pronto como el Congreso reanude sus sesiones.

General mejicano detenido

¿Existía un complot?

Washington 17. (Radiograma).—El general Estrada y 150 mejicanos han sido detenidos en territorio de los Estados Unidos, cerca de la frontera mejicana.

Todos serán procesados ante los tribunales de los Estados Unidos, por violación de la neutralidad, puesto que se ha encontrado en su poder una importante cantidad de material de guerra y también documentos estableciendo la existencia de un proyecto de revolución mejicana.

Sociedad de Naciones

La cuestión de Danzig

Danzig 17. (Radiograma).—Los partidos de coalición llegaron a un acuerdo asegurando el balance del presupuesto de la ciudad libre, de modo que parece se podrá evitar el control financiero de la Liga de Naciones.

Lo que dice la Prensa Inglesa

La actitud de España

Londres 17. (Radiograma).—La Prensa de Londres no demuestra optimismo al hablar de la próxima sesión de la Liga de Naciones.

El «Daily Mail» siente la petición española referente a Tángier, en vísperas de la sesión de la Liga, y cree que dicha petición está conectada con la petición de un asiento permanente en el Consejo de la Liga.

La «Westminster Gazette» dice que el Gobierno británico estaría disgustado si se rechazara la petición española, y que España se retirara de la Liga, en consecuencia.

El «Morning Post» critica la opinión española referente a la cuestión de Tángier.

El «Daily Express» cree que la decisión de las naciones escandinavas de continuar su política de oposición a la concesión de un asiento nuevo, excepto a Alemania, podrá complicar la situación.

Se vende

Automóvil marca «Berlet» de 6 plazas 15 HP. con alumbrado y arranque eléctrico, estado nuevo.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

Anuncios económicos

Por 50 céntimos

Ofertas y demandas.

EL DIA publica diariamente 8 páginas



Nosotros tomamos Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



PRECIOS
Acuérdese que sólo los grandes establecimientos están capacitados para obtener los artículos de Primera Calidad al precio que muchos han de obtener los de segunda. Nosotros, por razón de nuestra gran venta podemos ofrecerle cualquier artículo de MEJOR CALIDAD y siempre un real más barato, por lo menos.
Casa ANDRÉS BUADES
Plaza de Cort, 8 - Palma

Auxiliar Financiero de Obras y Parcelamientos
Capital Social: 2.000.000 de pesetas
Serrano, 5, Madrid - Apartado, 594
Negociación de empréstitos municipales e industriales de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas.
Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca establecida en Sindicato, 198. Palma.

Revista de Prensa

Estadística de intelectuales

De una crónica de «Bonet» en «La Libertad»

Es un lamento antiguo el que se lanza por la falta de estadísticas en España. En los tiempos de vida parlamentaria, raro era el orador que al levantarse en su escaño de orador o diputado no se quejaba amargamente de la falta de estadísticas, aunque sin ellas redondeaba sus argumentos y demostraba a las mil maravillas que su tesis era la cierta.

Se trata, por ejemplo, de la producción de cereales y el buen hombre empezaba a barajar cifras y nos decía que en Francia se cultivaban tantas hectáreas de tal cereal, tantas de tal otro y tantas de otro; que en Italia la producción alcanzaba a tantos quintales de este artículo y tantos de aquel otro; que en Alemania, y en Rusia, y en Dinamarca, y en Grecia el consumo era de equis kilos, la producción de tantos otros y la diferencia llegaba a una cifra que se determinaba exactamente. Ese señor senador o diputado no podía decir al céntimo cuanto se podía exportar o cuanto sería necesario importar en cada país de los citados, dejando perfectamente satisfechas las necesidades del mercado interior.

Pero llegábamos a España y las estadísticas no aparecían; aquí se hacía todo a ojo de buen cubero y en el cálculo andaba divagando por los linderos de la aproximación.

Claro es que «ese señor senador o diputado sacaba a relucir unas estadísticas; porque él no había de andar tan desprovisto como los organismos oficiales y tenía sus estadísticas y nos explicaba le grano lo que se cosechaba en Extremadura, en Andalucía, en Levante, etc., etc., y lo que se consumía en Madrid, en Barcelona, en Bilbao, etc., etc., para venir a sentar la afirmación de que se podía muy bien autorizar la exportación de tantos miles de toneladas de trigo, que era lo que se trataba de demostrar. Pero quedaba sentado que en España no había estadísticas.

Ya en esta materia se ha adelantado bastante y ahora se hacen estadísticas de muchas cosas que antaño no se hacían.

¿Se podía saber años atrás cuantos cuartos desahuyados había en una población? Pues hoy los Municipios le sirven al vecindario unas estadísticas sobre este asunto que no le sirven para nada práctico; pero que le satisfacen su curiosidad.

En materias sanitarias, en criminalidad, en enseñanza, en producción y consumo se llega a afinar de lo lindo y siempre hay a punto una estadística que resuelve una duda, que aporta un consuelo moral, que afianza un argumento o que simplemente recrea el espíritu de las gentes.

Pero en España no se ha llegado todavía a lo que se ha dicho en Viena: a confeccionar una estadística de intelectuales, considerando como tales a los músicos, artistas dramáticos, escritores, periodistas, pintores y escultores.

Los primeros que sorprende es la circunstancia de circunscribir a estas seis profesiones la condición de intelectual, pues no se adivina el motivo que haya para excluir de ella a los arquitectos, abogados, profesores, médicos, ingenieros, etc., etc.

Pero el caso es que la oficina de Estadística de Viena ha hecho público recientemente el resultado de sus investigaciones, declarando que en dicha ciudad hay 8.738 músicos y artistas dramáticos, 1.578 escritores y periodistas y 1.434 pintores y escultores, englobados hombres y mujeres. El informe sienta la siguiente afirmación: en una población de 1.800 mil habitantes hay un total de 11.750 intelectuales, ni uno más ni uno menos.

¿Es o no es afinar en estadísticas? ¿Cuándo podrá llegarse a saber el número de intelectuales que hay en Madrid, o en Segovia, o en San Felu de Llobregat?

Difícil hubiera sido la tarea en todo momento; pero ahora lo es mucho más, porque tendríamos que empezar por definir lo que es un intelectual, ya que hoy en día surgen dudas acerca de este punto concreto.

Los vieneses saben a qué atenerse y los han agrupado en seis casillas. Allí es un intelectual un señor que toca el violín en la orquesta de un café como el autor del libro más notable que se haya editado en la localidad. En cambio, no es un intelectual el rector de la Universidad, a no ser que además de sus funciones docentes se dedique a pintar acuarelas o a recitar estrófalas. Se deduce de esto que en Viena se puede ser intelectual por profesión o solamente por afición.

Pero aquí, en Madrid, ¿quién es el intelectual? ¿Cómo discernir el verdadero intelectual del intelectual aficionado? ¿En cuantas casillas podríamos incluirle? ¿De qué profesiones habríamos de prescindir para no hacer incontable el número de intelectuales?

Podríase imitar el ejemplo de Viena; pero aun así sería difícilísima la empresa, porque siempre se ha dicho que «de músicos, poetas y locos, todos los españoles tenemos un poco».

La cuestión religiosa en Méjico

«El ministro plenipotenciario de Méjico en Madrid, señor González Martínez, facilitó a la Prensa las siguientes declaraciones:

«Aunque las dificultades surgidas en Méjico a causa de la aplicación de las leyes en materia eclesiástica tocan a su fin, continúan en los comentarios de Prensa sobre dicho asunto. Algunos diarios espa-

ñoles han tratado la cuestión con simpatía hacia la actitud del Gobierno mejicano; otros se han limitado a informar sobre los sucesos acaecidos, y no pocos, sin ocultar su desacuerdo con las leyes de Méjico, han publicado observaciones serenas, tales como deben ser todas aquellas que se refieren a la política interior de un país amigo. Por excepción, uno que otro diario ha escrito desahogos violentos y empleado frases injuriosas contra Méjico y su Gobierno, en vez de mantenerse dentro de los límites de la corrección periodística. Claro que no es a estos últimos a quienes van dirigidas las siguientes líneas, que tienen por objeto aclarar algunos puntos oscuros y rectificar otros inexactos.

«En Méjico no existe persecución religiosa. Lo que hay es un conflicto de carácter político entre el Gobierno, resuelto a hacer cumplir las disposiciones constitucionales, y el alto clero, empeñado en desobedecerlas. No se trata de leyes recientes, sino de preceptos en vigor hace ya tres cuartos de siglo, referendados y ampliados por la Constitución de 1917, y sobre los cuales acaba de expedirse un decreto reglamentario.

La Constitución de 1857 establece el Estado laico y la separación de la Iglesia del Estado. Las leyes de Reforma, expedidas pocos años después, suprimen las órdenes religiosas, nacionalizan los bienes eclesiásticos y prohíben las ceremonias del culto fuera de los templos. Hace ya doce lustros que las iglesias y los edificios de carácter religioso pertenecen al país, quien los ha cedido y continúa cediendo para el culto, en forma tan completa como si fueran propiedad del clero mejicano. Se comprende que el Gobierno no tenga necesidad de incautarse de lo que es propiedad de la nación, y resulta patente la inexactitud de las noticias que hablan de confiscaciones de iglesias o edificios religiosos.

La Constitución de 1917, actualmente en vigor, exige que sacerdotes mejicanos por nacimiento sean los únicos autorizados para ejercer su ministerio en la República; mantiene el principio de la educación laica en las escuelas primarias, y prohíbe que los sacerdotes de cualquier culto dirijan establecimientos docentes o se dediquen a la enseñanza. Los sacerdotes extranjeros a quienes se ha obligado últimamente a salir del país conocían estas leyes, y muchos de ellos habían firmado declaraciones de no ejercer el sacerdocio ni dedicarse al magisterio para entrar en territorio mejicano. Han violado, pues, la Constitución a sabiendas.

Las leyes mejicanas dan completa libertad para predicar, celebrar el sacrificio de la misa, recoger limosnas, etc., dentro de los templos y administrar los Sacramentos en la iglesia o a domicilio. No hay en este particular más taxativa que la propaganda contra las leyes y la asociación de carácter político bajo nombre religioso. En Méjico, los católicos, protestantes, judíos y mahometanos tienen derecho a formar parte de cualquiera agrupación política; pero no pue-

den constituirse en partido político con el nombre de protestante, católico, judío o mahometano.

La clausura de los templos en las ceremonias del culto no fueron ordenadas por el Gobierno, sino por el Episcopado, como medida de resistencia contra los mandatos oficiales y con el fin de ganar adeptos entre los fieles, proclaves de sus prácticas religiosas.

Las disposiciones restrictivas con respecto a los sacerdotes extranjeros obedecen, en parte, al propósito de evitar dificultades en materia de propiedad eclesiástica, ya que no pudiendo las Iglesias poseer bienes raíces, habría frecuentes conflictos con los sacerdotes extranjeros, del cumplimiento de la ley. Además constituyen dichos preceptos una franca protección al clero nacional, ya muy numeroso, pues lo libra de la competencia, bastante seria por cierto del elemento sacerdotal inmigrador; para que se vea que el clero del país es suficientemente numeroso para cubrir las necesidades del culto, conviene saber que hay en Méjico siete arzobispos, más de veinte obispos, unos 30.000 sacerdotes, más de 20.000 templos católicos y no menos de treinta seminarios conciliares.

Plausible acción hispano-americana

De un editorial de «El Sol»: Llegan a nuestras manos unos opúsculos, sencillamente impresos, con clara letra, pocas páginas y manuable, como instrumentos apropiados para propaganda y difusión. Los edita el Centro Gallego de Montevideo y contienen las conferencias dadas sobre problemas iberoamericanos en aquella Sociedad por insignes americanos.

Inauguró este ciclo cultural un gran amador de España, que vivió entre nosotros bastantes años representando al Uruguay, y que aquí imprimió algunos de sus libros. Nos referimos al gran poeta Juan Zorrilla de San Martín. Le siguieron otros oradores, como los doctores Jiménez de Aréchaga y Dardo Regules, y singularmente, como José León Suárez, que tan intensa campaña hispánica está realizando, no sólo en la Argentina, sino en todos los países de la América del Sur.

Tiene señalada importancia la iniciativa del Centro Gallego de Montevideo. El hispanoamericanismo ha comenzado siendo un anhelo espiritual de numerosos pueblos detenidos en su ruta histórica, anhelo que no ha encontrado todavía el pensador genial que lo concrete y defina ni estadista que lo trueque de sentimiento popular en política práctica y norma de Gobiernos. En esta incertidumbre, el anhelo del pueblo se trocó en un turbión retórico, hueco y retumbante, que durante muchos años, singularmente en España, ha suprido y suplantado al ideal, que era efusión cordial en el corazón de todos los hispanos cultos. Ha durado este período más de treinta años; por lo menos, desde 1892, en que conmemoramos el cuarto centenario del descubrimiento de América, y de sus vacilaciones y de su inactivi-

dad se aprovecharon los Estados Unidos para convertir en acción viva la doctrina del panamericanismo, y Francia para intentar reducir a nada la representación y significación de España en el conglomerado a que quiere dar el nombre de Latinoamérica.

El acierto del Centro Gallego de Montevideo está en pedir a los pensadores, escritores, juristas y políticos americanos que sean ellos quienes definan, concreten y orienten el hispanoamericanismo, que no es, ni mucho menos, una reacción en la Historia; que no es una resurrección del dominio de la metrópoli creadora y educadora, sino una afirmación imperativa y una especial disposición de ánimo para que los pueblos que constituyen el Imperio hispánico busquen nueva grandeza y sirvan una vez más a la obra providencial de la civilización humana.

Se ha perdido mucho tiempo; se ha dejado que se aleje del amor a España a muchos cegados por la atracción a la intelectualidad francesa o del poderío yanqui. Aun así, esta conciencia americana puede aún depurarse y recobrar su plena personalidad hispánica. No es, en este caso, el pensamiento americano quien debe definirse y proponer. Cuando Zorrilla San Martín exclama: «Ese amor a España, esa consecuencia con España, es la razón de nuestra vida, la razón de nuestra libertad, y sólo sobre esa base podemos conquistar, como conquistaremos, nuestro porvenir...», define y precisa la finalidad inmediata, la utilidad humana del ideal hispanoamericanista. Si estas palabras se repitieran en las demás Repúblicas con la misma fe con que han sido expresadas en Uruguay, dijérase que el hispanoamericanismo era ya una acción, constituía ya una política.

Antes de llegar a esa realidad que ha de orientar a España, se necesita realizar una intensa propaganda. El Centro Gallego de Montevideo ha impreso millares de estos opúsculos, conteniendo las conferencias de estos oradores, y prosiguirá, según anuncia, realizando esta obra americana. Importa mucho en España seguir atentamente esta expresión del pensamiento americano.

Se vende

Una Máquina de hacer calceta estado nueva, muy barato. Calle Brera, 66, 1.º Santa Catalina.

Oficial barbero

necesitan en la Barbería de Luis Cerdá, Calle Príncipe, 10, Sóller.

Se vende

Coche Loric Gran Sport con motor escap a toda prueba. Informes: Garage Pedro Roig Sindicato, 199.

Se venden

los muebles del Hotel Romaguera de Luchamayor y se alquila el local todo muy barato. Informes: Calle Gamundi, 7, Luchamayor.

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Ibiza

### Un cuadro de Puget

El pintor don Narciso Puget de quien acordó la Diputación adquirir un cuadro se llevó a Palma el lienzo titulado «Amor y narajas».

### Viaje aplazado

Ha sido aplazado el viaje a esta isla del capitán General de Baleares don Luis de Aizpuru.

### El Obispado

Dice «La Voz»: «Según nuestras noticias, hace ya algunos días que se halla a dictamen del Ilmo. señor Obispo de Mallorca el expediente relacionado con la restauración de la Silla Episcopal de Ibiza.»

Las impresiones que tenemos acerca de tan vital asunto, nos permiten tener por seguro que el informe del mencionado prelado será favorable, cosa, que naturalmente, celebramos y que celebrarán, sin duda, cuantos de veras se interesan por la prosperidad de esta isla».

### Los ibicencos unidos

Continúan recibiendo toda clase de atenciones en su estancia en Ibiza, los señores que forman la comisión de la Junta Directiva «Ibicencos Unidos de Argel».

Estuvieron en la rieta villa de Santa Eulalia del Rio donde fueron agasajados por las personas de viso de dicho pueblo y obsequiados por el rico vecino de dicho pueblo don José Tur con un ágape, reinando gran animación durante todo el día.

Estuvieron también en la vecina isla de Formentera invitados por un compañero de la junta directiva don Juan Mayans a pasar un día y visitar dicha isla.

Una comisión estuvo a visitar el local de la Cruz Roja al objeto de dar cuenta del último festival celebrado en Argel a beneficio del aparato «Rayos X».

Fueron recibidos por el Presidente señor Escandell y los directivos señores J. Mari, Tarrés y Ribas, quienes les enseñaron todas las dependencias y material últimamente adquirido.

El presidente de los ibicencos señor Riera dió cuenta detallada del festival celebrado que resultó brillante y de la colecta que ascendió a 2.500 francos faltando aún varias listas para completar.

### Acuerdos municipales

El Ayuntamiento tomó en su última sesión el acuerdo de solicitar la supresión de la zona polémica en la parte del portal nuevo.

También se acordó pedir a los poderes públicos que sea reintegrado a esta isla el Batallón Cazadores de Ibiza.

### La recolección de la almendra

Sigue procediéndose a la recolección de la almendra en la mayoría de las fincas de la isla.

Este año parece que los propietarios no

tienen prisa en vender pues son muchos los que ensacan dicho fruto y espera que se normalice la situación de los mercados especialmente el de Reus.

Tampoco parecen aficionados este año a vender a condición de cobrar al mayor precio a fines de temporada.

Los pocos ajustes que se hacen son pago al contado.

### El concurso para el profesorado de 2.ª Enseñanza

Tuvo lugar en el despacho oficial del alcalde, la reunión de la comisión formada para fallar el concurso para cubrir las plazas de profesores del Colegio de Segunda enseñanza.

Dicha comisión integrada por el señor Morell, por el alcalde señor Pereyra y por el diputado señor Fajarnés otorgó los seis plazas vacantes de profesores a los siguientes señores: don Joaquín Abejer licenciado en ciencias químicas, don Manuel Sorá licenciado en Historia, don Juan Mayans de idiomas y don Cesar Puget don Juan Morales y don Mariano Llobet farmacéutico.

### Comerciales

La cebada comienza a venderse al precio de 16 pesetas.

El trigo del país se paga a 27 50 y 28.

La avena a 15.

Los guisantes a 24.

Sigue desanimadísimo el mercado de almendras pues los propietarios quieren venderlas a 70 pesetas.

Sin embargo se hacen algunos ajustes a 60, 55 y 50 pesetas según clases.

## Sóller

### La Tafona Cooperativa

Se halla por completo cubierto el edificio de la «Tafona Cooperativa», cuyas obras han avanzado con una rapidez asombrosa. Se procede a continuar la construcción de la parte del edificio que en un principio se pensó en construir más adelante y a afirmar el suelo para poder empezar a montar la maquinaria.

Para ello vendrá exprofeso un montador de la casa Coq, de Aix (Provenza).

Cuanto más avanza el tiempo más seguro es que todo quedará dispuesto para la próxima temporada de elaboración del aceite. ¡Lástima que la cosecha, tan abundante en un principio, se haya malogrado en gran parte; porque, si no, el éxito alcanzado por la «Tafona» hubiera sido ya desde el primer año resonante.

### El torrente

Durante estas últimas semanas han sido ejecutadas por administración municipal las obras de construcción del piso en el torrente, que quedaba sin construir entre el puente conocido por de *Cán Flot* y la plaza de la Constitución.

Se trata de una obra de saneamiento del cauce que sin duda merecerá el general aplauso, pues que con ella desaparecerá de la vista del público, en punto tan céntrico

de la población, la suciedad que producía repugnancia a causa del estado del abandono en que se encontraba el referido tramo del torrente Mayor.

De conservarse limpio el tramo de torrente expresado, su aridez no causará tan mal efecto como el que causaba el mencionado abandono antes de efectuarse la mejora.

### El Patronato Escolar

Reunióse el Patronato Escolar de Sóller. Asistieron D. Miguel Casanovas Castañer Alcalde; el Cura-Párroco, D. Rafael Sitjar Piornell; el Juez Municipal, D. Ramón Escalles Deyá, y el Secretario del Patronato, D. Juan Covas Capó.

Se enteró el Patronato de que las obras de construcción de las paredes y tejado del proyectado edificio para escuela nacional en el monte comunal de Santa Catalina habían quedado terminadas, y en vista de que han sido hechas con sujeción al pliego de condiciones, por unanimidad se acordó satisfacer al contratista el importe de la subasta, o sea la cantidad de 3.999 pesetas.

Después de enterarse de que para que quedasen convenientemente cubiertas las dependencias destinadas a habitación del Maestro había sido necesario adquirir tejas nuevas, acordó satisfacer el importe de éstas a don Antonio Plomé Amorós, cuyo importe es de 84 pesetas.

A continuación el Alcalde dió cuenta de las demás obras que es indispensable realizar para que quede definitivamente terminada la sala destinada a clase, cuyo coste aproximado, según presupuesto presentado por el maestro D. Martín Cifre, será de 1.800 pesetas.

El Patronato después de oír al Alcalde, acordó facultarle para que pueda encargar las obras al maestro albanil que ofrezca realizárlas en más ventajosas condiciones.

En vista de que no se ha producido reclamación alguna en contra del contratista de las obras de construcción de las paredes y techo del edificio de referencia, el Patronato acordó devolver la fianza que para responder del cumplimiento de lo pactado tiene constituida D. Martín Cifre.

### La canalización y el alcantarillado

Reunióse en la Alcaldía la Comisión que entiende en el asunto de canalización de aguas potables y reforma del alcantarillado en esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde accidental, D. Miguel Coll Mayol, siendo asistentes los Sres. Marqués Frontera, Casanovas, Colom, Blanco y Magraner.

Se dió lectura a un informe del maestro de obras del Ayuntamiento dando cuenta del estado en que se hallan las del pozo de exploración abierto en *Cán Rom* y de la clase del terreno que en sus profundidades se encuentra.

Se reprodujo la lectura del informe que dió en su día el Ingeniero-director de estos trabajos, Sr. Darder, y en atenciones a que, según éste, ha de hallarse el manantial a una profundidad de 25 a 35 metros, se acordó profundizar aún dicho pozo diez metros más.

### INTERESANTE A TODOS

EN VENTA CASA CODINA UNION 8 PALMA

*Sany.*—Obturador para hernias.  
*Flexis.*—Cintura para Caballeros.  
*Radux.*—Faja medical.  
*Glaxis.*—Coñidor para Señoras.  
*Femba.*—Faja para embarazadas.  
*Karr.*—Sostenedor de pies doloridos.  
*Duplex.*—Protector para encorvados.  
*Compres.*—Sujetador para riñón móvil.  
*Le sage.*—Enderezador de piernas debilitadas.  
*Protex.*—Protector para operados.  
*Wast.*—Substituto de piernas amputadas.  
*Triumph.*—Corsé para desviaciones vertebrales.

*Raskoff.*—Compresor para ombligos.  
*Natura.*—Substituto de brazos amputados.  
*Alex.*—Aparato general para ejercicios físicos.  
*Varix.*—Protector para varices.  
*Lux.*—Aparato contra alteraciones del recto.  
*Prince.*—Enderezador de espaldas caídas.  
*Pygma.*—Contr. dolores de cabeza.  
*Oidium.*—Auriculares para sordos.  
*Thais.*—Fortificador de pechos.  
*Zello-Punkt.*—Modificador de nariz.  
*L'aignon.*—Embellecedor de rostros.  
*Thea.*—Para cura del estómago.

## VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entral.º Barcelona.

## Fábrica de artículos de Goma

### Amianto y Ebonita

# Medina y Cia. S.L.

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles

Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca  
Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)  
Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona  
Anselmo Clavé, 9  
Teléfono 4098 A.

Bodas - Banquetes - Bautizos

Se alquila a precios módicos todo el servicio de mesa necesario.

Para informes: Restaurant de Oriente «Cán Yomeu».

Se alquilan

En la calle de la Lonjeta n.º 3, un 1.º y 2.º piso de reciente construcción, de 125 y 103 pta. mensuales respectivamente.

Informes: Sindicato, 84, Alpagateria.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 89

## El crimen y el castigo

POR

FEDOR DOSTOJEWSKI

ver: ¿de qué tienes miedo, imbécil? ¡Dios mío! ¿Qué hacer con ellos? ¡Si supiese usted, Rodión Romanovitch, qué cerrados son de mollera! No hay que esperar que hagan nada.

Tenda casi las lágrimas en los ojos, lo que no la impedía hablar incesantemente mientras miraba a Raskolnikoff los niños desconsolados. El joven trató de persuadirla de que se fuese a su casa, y creyendo interesar su amor propio, le hizo observar que no era conveniente andar rondando por las calles como los organilleros, siendo así que se proponía abrir un pensionado para las señoritas nobles.

—¡Un pensionado! ¡Ja, ja, ja! ¡Tiene gracia!—exclamó Catalina Ivanovna a quien después de reírse le dió un violento golpe de tos—; no, Rodión Romanovitch; ese sueño se ha desvanecido. Todo el mundo nos ha abandonado y, ¡ese general!... ¿Sabe usted qué le he hecho? Le he tirado a la cara el tintero que estaba sobre la mesa de la antecámara, al lado del papel en que los visitantes escriben sus nombres. Después de haber puesto el mío, he tirado el tintero y echado a correr. ¡Oh, los cobardes; los cobardes! pero yo me burlo de ellos. Ahora yo mantendré a mis hijos y no tendré que humillarme ante nadie. Ya la hemos martirizado bastante—añadió dirigiéndose a Sonia—.

—añadió dirigiéndose a Sonia—. Poletchka, ¿cuánto dinero hemos recogido? Señálemelo. ¡Cómo! ¿En junto dos kopeks? ¡Ladrones! Nada, nada, y se contentan con seguirnos haciéndonos desgañitar. ¡Ojalá! ¿De qué se ríe ese animal? (Señalaba a un hombre del grupo.) La culpa la tiene Kolia; su torpeza es causa de que se burnen de nosotros. ¿Qué quiere, Poletchka? Háblame en frases... Sin eso, como habrá de conocerse que pertene-

céis a una familia noble, que sois niños bien educados y no vulgares músicos callejeros? Dejaremos a un lado las canciones triviales; cantaremos sólo nobles romanzas... ¡Ah, sí! Manos a la obra; ¿qué vamos a cantar? Ustedes me interrumpen siempre y nosotros... vea usted, Rodión Romanovitch, nos hemos detenido aquí para elegir nuestro repertorio; porque, como usted comprenderá, esto nos ha tomado desprevenidos, no tenemos nada preparado y nos hace falta un ensayo previo. Después nos dirigiremos a la perspectiva Neusky donde hay muchas más personas de la buena sociedad. Se nos echará de ver inmediatamente. Alena sabe la *Petite Ferme*, sólo que la *Petite Ferme* comienza a aburrir; por todas partes se oye. Es menester una cosa más distinguida. Pues bien, Poletchka dame una idea, ven en ayuda de tu madre; yo no tengo memoria... ¿No podríamos cantar *El húsar apoyado en su sable*? No, será mejor que cantemos en francés *Cinco sueldos*; os lo he enseñado; lo sabéis. Como es una canción francesa, se verá en seguida que pertenecéis a la nobleza, y esto conmovirá al público. Podríamos cantar también *Mambrú se fué a la guerra*, tanto más cuanto que esta canción es absolutamente infantil y se emplea en todas las casas aristocráticas para dormir a los niños—. Y dicho esto comenzó a cantar:

«Mambrú se fué a la guerra no sé cuándo vendrá».

pero no, es mejor *Cinco sueldos*. Vamos, Kolia, ponte la mano en la cadera; vamos, pronto. Tú, Alena, ponte enfrente de él. Poletchka y yo haremos el acompañamiento:

«Cinco sueldos, cinco sueldos para poner nuestra casa».

Poletchka, levántate la ropa, que se te baja de los hombros—advirtió mientras tosía—. Ahora se trata de que os presentéis convenientemente y que mostréis la figura de vuestro pie, para que se vea que sois hijos de un noble. ¡Otro soldado! ¡Eh! ¿qué es lo que quieres? Un vigilante se abió paso entre la gen-

te, y al mismo tiempo un señor de unos cincuenta años y de aspecto grave, que llevaba bajo el abrigo el uniforme de funcionario, se aproximó también al grupo. El recién llegado, cuyo rostro expresaba sincera compasión, llevaba una condecoración, circunstancia que causó gran placer a Catalina Ivanovna, y no dejó de producir bastante buen efecto en el guardia. El señor condecorado alargó a Catalina Ivanovna un billete de tres rublos. Al recibir esta dávida, la pobre loca se inclinó con la cortés ceremonia de una dama del gran mundo.

—Doy a usted las gracias, señor—empezó a decir en tono lleno de dignidad.—Las gracias que nos han conducido... Toma el dinero, Poletchka. ¿Lo ves? Hay hombres generosos y magnánimos, dispuestos a socorrer a una pobre dama que ha caído en la desgracia. Los huérfanos que tiene usted delante, señor, son de linaje noble. Puede decirse que están emparedados con la más elevada aristocracia... y ese general se estaba comiendo un pollo... Ha dado patadas en el suelo porque yo me permitía molestarle. «Vuecencia—le he dicho—ha conocido a Simón Zakhartch, ampare, pues, a sus huérfanos. El día de su entierro, su hija ha sido calumniada por un malvado...»

¿Aún está ahí ese soldado? Protéjame usted—gritó, dirigiéndose al funcionario;—¿porqué ese soldado se ensaña conmigo? Se nos ha echado ya de la calle de los Burgueses. ¿Qué es lo que quieres, imbécil?

—Está prohibido dar escándalo en las calles. Ruego a usted que guarde más compostura.

—Tú sí que no tienes compostura. Estoy en el mismo caso que los organillos. Déjame en paz.

—Los organilleros deben proveerse de un permiso que usted no tiene. Es usted causa de que la gente forme grupos en las calles. ¿Dónde vive usted?

—¿Cómo? ¿Un permiso?—vociferó Catalina Ivanovna.—Acabo de enterar a mi marido; ¿no es ésta una autorización?—Señora, señora; cálmese usted—dijo el funcionario;—venga usted conmigo. Yo la acompañaré. No es el sitio de usted entre esta gente. Está usted mal.

—¡Ah, señor, señor; si usted supiese!—exclamó Catalina Ivanovna.—Tenemos que ir a la perspectiva Neusky. ¿Por dónde andas, Sonia? También está llorando... ¿Pero qué les pasa a ustedes?... ¡Kolia, Lena! ¿Dónde estáis?—dijo con repentina inquietud;—¡tantos de chiquillos! ¡Kolia, Lena! ¿En dónde se han metido?

Viendo a un guardia que trataba de detenerlos, Kolia y Lena, ya muy aterrados con la presencia de la multitud y las extravagancias de su madre, se habían sentido acometidos de un terror loco. La pobre Catalina Ivanovna, llorando y gimiendo, se lanzó en su persecución; Sonia y Poletchka corrieron tras de ella.

—¡Háizos volver, Sonia; háizalos! ¡Oh, qué hijos tan tontos y tan ingratos!... Poletchka, alcánzalos; es por vosotros por lo que yo...»

Conforme corría tropezó en un obstáculo y cayó.

—¡Se ha herido! ¡Está bañada en sangre!—gritó Sonia inclinandose sobre su madrestra.

No tardó en formarse un numeroso grupo alrededor de las mujeres, Raskolnikoff y Lebeziatnikoff, así como del funcionario y del guardia entre ellos.

—Retírense ustedes, retírense ustedes—decía sin cesar este último, tratando de restablecer la circulación.

Pero examinando a Catalina Ivanovna, se veía claramente que no estaba herida, como había temido Sonia, y que la sangre con que había manchado el suelo la había echado por la boca.

—¿Se lo que es esto—murmuró el funcionario al oído de los dos jóvenes.—Es efecto de la tisis; la sangre brota de este modo y produce la asfixia. No hace mucho tiempo he visto un caso parecido; una de mis parientas echó también un jarro de sangre... ¿Qué hacer? Esta señora se está muriendo.

se la depositó en la cuna de Sonia. Continúo la hemorragia durante algún tiempo; pero, poco a poco, la enferma comenzó a volver en sí. En la habitación entraron, además, Sonia, Raskolnikoff, Lebeziatnikoff y el funcionario. El guardia se reunió a ellos después de haber dispersado a los curiosos, muchos de los cuales habían acompañado el triste cortejo hasta la puerta.

Poletchka llegó conduciendo a los dos fugitivos, que temblaban y lloraban. También acudieron los Kapernumoff, el sastre cojo y muerto. Era un tipo extraño, con el pejo y las patillas de pelos tiesos, como cerdas de puerco; su mujer parecía austada; pero éste era su aspecto ordinario. El rostro de los chicos sólo expresaba estúpida sorpresa. Entre los presentes apareció rápidamente Svidrigalioff. Ignorando que vivía en esta casa y no acordándose de haberle visto en el grupo, Raskolnikoff se quedó sorprendido de verle allí.

Se habló de llamar a un clérigo y a un médico. El funcionario juzgaba, en las actuales circunstancias, inútiles los recursos de la ciencia, y así se lo dió por lo bajo a Raskolnikoff; sin embargo, hizo todo lo necesario por encontrar un doctor. Kapernumoff en presena se encargó de ir a buscarlo.

En tanto, Catalina Ivanovna estaba un poco más tranquila y la hemorragia había cesado momentáneamente. La infeliz fijó una mirada triste y penetrante en la pobre Sonia, que, pálida y temblorosa, le enjugaba la frente con un pañuelo. Finalmente, la enferma pidió que se la incorporase, y la sentaron en el lecho, sosteniéndola de uno y otro lado.

—¿En dónde están los niños?—preguntó con voz débil.—¿Los has traído, Poletchka? ¡Oh, imbéciles! Decid, ¿por qué habéis echado a correr?... ¡Oh!

La sangre cubría sus labios abrasados. La enferma miró en derredor suyo.

—¿Es así como vivies Sonia? Ni una sola vez había venido aquí... He sido menester lo que ha ocurrido para que me conduzcan a tu casa.

Al decir esto dirigió a la joven una mirada de conmiseración.

—Tenemos comida viva, Sonia... Po-

# LA FILADORA

**CASA DE CONFIANZA**

**Grandes Depósitos de varias Fábricas de Tejidos  
con venta exclusiva para las Islas Baleares**

**CON MOTIVO del BALANCE**

Se rematan todas las Grandes existencias a precios limitadísimos, y además, a todo comprador que compre por más de 5 pesetas, se le abonará, el **10 por ciento en dinero**

Se liquidan desde el democrático corte Batista de 1'20 ptas., hasta el aristocrático corte de seda

## ATENCIÓN

No desperdicien la oportunidad de comprar toda clase de artículos de vestir y viajar para Señora y Caballero

Sastrería y Camisería de Primer Orden a Medida

**Precio Fijo**

**Bajos Casa Alzamora**

**Ventas al Contado**

**San Miguel, 65 y 67**

NOTAS: A todo comprador que compre por más de CINCO PESETAS, se le hará un bonito regalo.  
La Casa Se reserva el derecho de vender a cada comprador un solo corte o pieza de los artículos anunciados.

# ULTIMAS NOTICIAS

LAS RELACIONES ITALO-ESPAÑOLAS

## El tratado de arbitraje

Yanguas ha entregado a la Prensa el texto integro

### El preámbulo

San Sebastián 17.—El ministro de Estado al recibir esta tarde a los periodistas les entregó el texto integro del tratado de amistad, conciliación y arbitraje con Italia, anunciando que hoy se publicará simultáneamente en Madrid y Roma.

La lectura del tratado, dijo, probará que se le había dado el alcance y significación por parte de algunos comentaristas.

El tratado comienza su preámbulo con la siguiente afirmación:

El deseo de estrechar los lazos de amistad y contribuir al mantenimiento de la paz general es un instrumento jurídico que asegura la solución de todo conflicto en litigio y la perfecta inteligencia por vías normales, conciliatorias y judiciales.

La nota dominante del tratado es la de que no se escapa a su acción ninguna clase de divergencias que puedan separar ambos países.

Este es el mismo espíritu que presidió en Locarno, si bien el procedimiento adoptado en el convenio entre España e Italia difiere de este otro por haber preferido ambos Gobiernos elegir la pauta que con anterioridad a Locarno marcaron los tratados de España e Italia con Suiza.

Claro está que un convenio de arbitraje de este alcance limitado, sobre constituir afirmación en las intenciones pacíficas de los Estados que lo concertan revela una confianza recíproca en que ninguna divergencia fundamental puede separarlos.

Manifiesta a la vez el anhelo mutuo de solventar por vías amistosas o de derecho todo posible litigio.

Ha de contribuir por lo mismo este tratado a robustecer eficazmente la amistad entre las dos naciones latinas mediterráneas.

La cláusula de la neutralidad contenida en el art. 13, a la que el Gobierno español no encontró reparo alguno que poner, responde a esta misma política de paz y neutralidad que debía ser introducida en los nuevos convenios de arbitraje, pues sería su influjo más eficaz que otras combinaciones quizá más doctrinales que prácticas.

España tomó la iniciativa de concertar con distintas naciones tratados de arbitraje sin cláusula de excepción.

El de Italia es el primero felizmente concluido.

El Gobierno confía que sucederán otros que vengán a ser como eslabones de una cadena de derecho y la paz entre los Estados de Europa, cansados y maltrechos por la pasada contienda mundial y deseos de restablecer sus relaciones mutuas y un régimen de vida normal.

Prueba por último este convenio las dificultades encontradas hasta ahora por España para continuar colaborando después de la próxima asamblea, en septiembre, de la Sociedad de Naciones, dificultades que deseamos vivamente queden resueltas dando satisfacción a nuestras justas demandas, que no suponen ni supondrán nunca propósito de aislamiento, sino de afirmación constante de nuestro anhelo de intensa vida de comunicación internacional.

Demuestra asimismo este sistema de tratados de amistad y arbitraje la posibilidad de que siempre viva existiendo recíproca buena voluntad de encontrar los mecanismos que aseguren el imperio de la justicia y la paz en las relaciones entre los pueblos.

### Los artículos del tratado

Madrid 17 a las 22.—En Estado se facilitó el tratado de arbitraje con Italia.

**Artículo 1.º** Las partes contratantes se comprometen a someter a procedimiento de conciliación las diferencias de cualquier naturaleza sean que surgieren entre ellas y no hubieran podido ser resueltas por vía diplomática en un plazo prudencial.

Caso de que fracasare el procedimiento de conciliación se procurará un arreglo judicial conforme a los artículos 7.º y siguientes del presente tratado.

Los litigios, para cuya solución esté prevista jurisdicción especial u otros acuerdos en vigor entre las partes contratantes, serán sin embargo sometidos a dicha jurisdicción.

**Artículo 2.º** Cuando se trate de litigios que según los términos de la legislación de una de las partes sea de competencia de una autoridad judicial, la parte demandada podrá oponerse a que sea sometido a procedimiento de conciliación y en su caso a arreglo judicial siempre que no haya sido objeto de una decisión definitiva por parte de dicha autoridad judicial.

En caso de que la parte demandante se propusiera a impugnar esta decisión judicial el litigio deberá ser sometido a procedimiento de conciliación dentro de un año a contar de la referida decisión.

**Artículo 3.º** Las partes contratantes instituirán una comisión permanente de conciliación compuesta de cinco miembros.

Las partes nombrarán libremente cada una un miembro y designarán otros tres de común acuerdo.

Estos tres miembros no deberán ser súbditos de las partes contratantes ni estar domiciliados en su territorio ni hallarse a su servicio.

Las partes designarán de común acuerdo el presidente entre estos tres miembros.

Mientras no se haya iniciado procedimiento alguno cada una de las partes contratantes podrá revocar el nombramiento de comisario nombrado por ella y designarle sucesor, así como también retirar su consentimiento al nombramiento de cada uno de los tres miembros designados en común.

En este caso, en lugar de proceder sin retraso al nombramiento de los miembros, cuyo mandato hubiera finalizado, se procederá al reemplazo de los comisarios conforme a la manera fijada para su nombramiento.

Cada parte sufragará con una cuota igual los gastos generales.

La comisión se constituirá dentro de los seis meses siguientes al canje de las ratificaciones del presente tratado y se reunirá en lugar designado por su presidente.

**Artículo 4.º** Salvo pacto contrario el procedimiento de conciliación se regirá por el convenio de La Haya de 18 de Octubre de 1907 para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales.

**Artículo 5.º** La Comisión de conciliación podrá ser requerida por una sola de las partes.

Esta notificará su demanda al presidente de la comisión de la parte contraria.

Las partes contratantes se comprometen a facilitar en todos los casos los trabajos de la comisión.

La Comisión conciliadora tendrá a su cargo examinar las cuestiones particulares que le sean sometidas y consignar el resultado de su investigación en un informe destinado a dilucidar las cuestiones para facilitar así la solución de los litigios.

En su informe precisará los puntos de controversia que estos litigios ocasionen y acompañará a su dictamen las proposiciones susceptibles de facilitar el acuerdo entre las partes.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 17 a las 22'00

Interior contado	68 50
Id. fin de mes	00'00
Exterior	82'60
Amortizable 4 p8	00'00
Amortizable 5 p8	92'25
Cedulas Hipotecarias	90'40
Acciones Banco de España	622'00
Río de la plata	00'00
Hispano Americano	00'00
Banco Español Crédito	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	201'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	35'25
Ferrocarriles Nortes	455'00
id. Alicante	425'00
Francos	17'70
Libras	31'55
Dolares	9'00
Barcelona 17 a las 24'00	
Vortes	90'75
Alicantés	84'75
Andaluces	72'90
Orenses	00'00
Coloniales	00'00
Filipinas	00'00
Cáceres Variable	00'00
Francos	17'75
Libras	31'48
Dollars	6'46
Liras	21'50
Francos suizos	125'10
Francos belgas	00'00
Platas	00'00
Dokcs	00'00
Buenos Aires	0'00

## Aproveche la baja de los francos para visitar París

esto es lo que anuncian las Agencias de viajes.

Nosotros le decimos, vea la película

# PARÍS

y disfrutará de todos los encantos de la Ciudad Luz, a más bajo precio todavía Estreno jueves día 26 en el

## CINE MODERNO

LIQUIDAMOS a cualquier precio LAS HELADORAS

mecánicas doble movimiento

POR SER FINAL DE TEMPORADA

LA CARTUJA San Nicolás, 41

NOTA.—Todos los artículos que anunciamos son siempre de clases superiores. Esta casa no vende géneros que no sean de marca garantizadas pues lo atestigua el continuo favor que le dispensa el público comprando a precios más baratos que nadie. Visítenos y se convencerá.

Por 7'50 Ptas.	Por 7'50 Pesetas	UN CORTE TRICOT SIN TARAS
	Un corte TRICOT sin taras	
	40 colores a elegir	Almacenes
	LE PRINTEMPS	SIN TARAS
	SAN NICOLAS, 3 y 5	

### Mai padre y mal esposo

Barcelona, 17 a las 24.—Esta mañana en una casa de la calle de Carmelo, Ramón Morlasca, marmolista, intentó maltratar a un hijo suyo y al interponerse su madre, Luisa Ortiz, recibió dos heridas incisivas punzantes en el brazo y vientre, producidas con una navaja de cortas dimensiones.

Esta pasó al dispensario de Las Cortes y el agresor a la delegación de policía.

### Banquete a Manolo Sugrañes

Barcelona, 17 a las 24.—Esta tarde en el restaurant Ribas varios amigos y admiradores del popular empresario del teatro Cómico Manuel Sugrañes le han dedicado un banquete, al que han asistido gran número de escritores y artistas y los cónsules de Cuba y Méjico, quienes anunciaron a Sugrañes que triunfará en América como ha triunfado aquí.

Han pronunciado discursos Ribera y Rovira, Palou Garí, Paco Madrid y Emilio Junoy.

Sugrañes ha contestado conmovido diciendo que ha trabajado con fé y entusiasmo para hacer triunfar las revistas y que si ahora la suerte le protege en América será para dar a las revistas todo lo ganado.

### Las oposiciones al Magisterio

Barcelona, 17 a las 24.—En la conferencia celebrada por las autoridades de Barcelona, de acuerdo con el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto levantar la orden de suspensión que pesaba sobre las oposiciones al Magisterio femenino en este distrito universitario pero sin intervención del presidente del tribunal; éste seguirá actuando con los tres vocales restantes.

Las opositoras ausentes tendrán seis días de tiempo para que puedan regresar.

### Niñas atropelladas por un auto

Barcelona, 17 a las 24.—Anoche un auto particular atropelló en la Ronda de San Pedro a las niñas Carmen y Francisca Alonso Claroz, de 4 y 6 años respectivamente, domiciliadas en la calle de Girona, 113.

Ambas resultaron con graves heridas.

El vehículo y el conductor quedaron a disposición del Juzgado.

### Del pasado temporal Entierro de los cuatro niños

Barcelona, 17 a las 24.—Esta mañana se ha efectuado el entierro de los cuatro niños víctimas del temporal del sábado.

La comitiva se organizó en el Hospital Clínico.

Abrieron marcha cuatro guardias urbanos a pié y dos a caballo.

Presidió el duelo el teniente de alcalde Sr. Juncadella y el concejal Lartin, abuelos paterno y materno de los finados y Ramón Ruso, padre de las víctimas que fue al hospital para presidir el duelo y tuvo que ser colocado en un coche por su estado de depresión moral y física.

Los alrededores del hospital estaban atestadoísimos de público entre el que abundaban las mujeres que presenciaron con dolida el paso fúnebre de la comitiva.

Los cajáveres recibieron sepultura en el Cementerio Nuevo.

## Espectáculos

**Lírico**  
Desde las 6 y media función de cine: «Una flor del camino» 6 partes y «Apuros de una Inquilina».

**Protectora**  
Desde las 6 función de cine: «La prisionera» 5 partes, final de «Los días de Búffalo Bill» y «Muerto de susto».

**Cine Moderno**  
Desde las 6 función de cine: «La cazadora» 5 partes, episodio 1.º de «La huerfanita», «El jinete misteriosa» (final) y «Casimiro lampista».

**Cine Oriental**  
Desde las 6 función de cine: «Cazando el amor» 5 partes, 3.ª y 4.ª aventura de «Los de a galope» y «Los dos rivales».

**Comunicantes de «El Día»**  
Dirijir vuestra Correspondencia al Apartado n.º 22.

MPRENTA DE «EL DIA»

## De Barcelona

### Mujeres encarceladas

Barcelona, 17 a las 24.—Por infringir las últimas disposiciones dadas por el gobernador civil respecto a la circulación de mujeres de «vida alegre» la policía detuvo a varias que ingresaron en la cárcel para cumplir arresto.

### Timador detenido

Barcelona, 17 a las 24.—En su domicilio, calle Cadena 38, ha sido detenido el conocido timador Pedro Sarda Torrents, reconocido en rueda por el sujeto que días atrás timaronle 34 mil pesetas por el procedimiento de las limosnas.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de la Audiencia, que entiende en el sumario instruido.

### Dramas de la miseria

Barcelona, 17 a las 24.—Frente al asilo Durán fué recogido por dos transeúntes el niño de 12 años Victor Fodet Mur, que dijo no poder caminar por estar desfallecido de hambre y haberle dado una paliza un tío suyo llamado Julio Fodet, sin domicilio.

Dicho niño no tiene padres y vivía con su tío.

Reconocido por el médico se vió presentaba varias lesiones.

7.000

MANTAS LANA TARADAS

DESDE

5 PESETAS

SOLO EN LOS

7.000

SUCESORES VDA. FIGUEROLA

GRANDES ALMACENES

SAN JOSÉ

PALMA